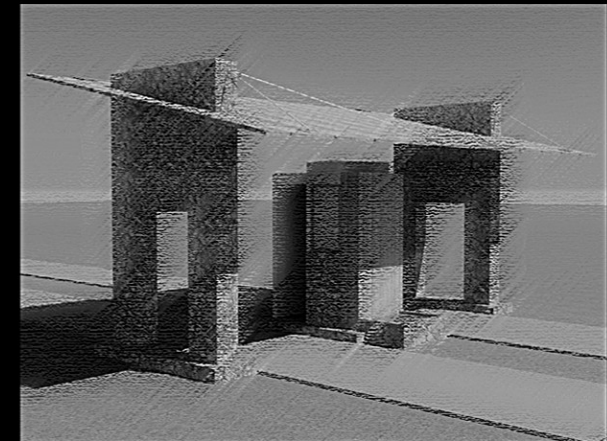


Centro Recreativo Micro Regional  
San José La Arada, Chiquimula

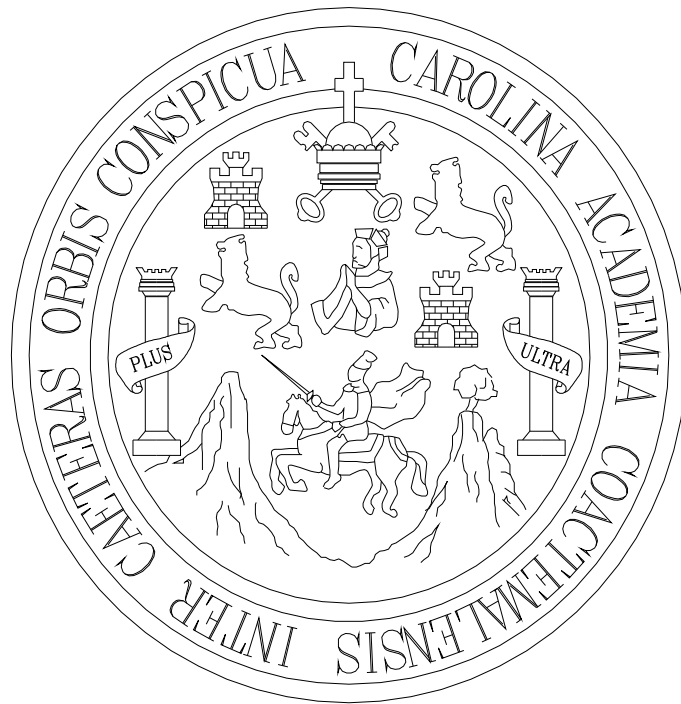


Danilo José Soto Castañeda  
Guatemala, 2008

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS DE GRADO  
POR  
Danilo José Soto Castañeda

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE  
ARQUITECTO

“Centro Recreativo Micro Regional  
San José La Arada, Chiquimula “

GUATEMALA, 2008

CIUDAD GUATEMALA

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.

**JUNTA DIRECTIVA**

**Facultad de Arquitectura**

|            |                                       |
|------------|---------------------------------------|
| DECANO     | Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo |
| VOCAL I    | Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruíz      |
| VOCAL II   | Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes |
| VOCAL III  | Arq. Carlos Enrique Martini Herrera   |
| VOCAL IV   | Br. Javier Alberto Girón Díaz         |
| VOCAL V    | Br. Omar Alexander Serrano de la Vega |
| SECRETARIO | Arq. Alejandro Muñoz Calderón         |

**TRIBUNAL EXAMIDADOR**

**Facultad de Arquitectura**

|                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo | DECANO     |
| Arq. Alejandro Muñoz Calderón         | SECRETARIO |
| Arq. Sergio Castillo Bonini           | EXAMINADOR |
| Arq. Luis Felipe Argueta              | EXAMINADOR |
| Arq. Juan Alberto Ortiz Estúrbán      | EXAMINADOR |

Arq. Sergio Castillo Bonini

**ASESOR DE TESIS**





This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.

## **DEDICATORIA**

### **A Dios**

El Arquitecto del universo.

### **A mi madre**

Consuelo Esperanza, quien siempre ha velado por mí, me ha dado el cariño de madre y el apoyo en todo sentido.

### **A mi padre**

José Danilo, Quien me enseñó la importancia de superación en la vida, el ser fuerte y lograr objetivos sin importar los obstáculos.

### **A mis hermanos**

Diego y Eduardo, quienes me enseñaron el compartir, el dar sin recibir a cambio.

### **A mi Abuelita, QPD.**

Adelaida, por haberme dado su cariño y el ejemplo de gente trabajadora.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A mis amigos**

Amigos de infancia, del colegio, de la universidad, de EPS y de trabajo, que compartieron el piso de mi casa, algún salón de la universidad o de alguna oficina para ayudarme en algún trabajo, a los que se desvelaron conmigo, los que celebraron mis logros o simplemente dieron alguna palabra de aliento para seguir adelante.

### **Profesor Rosito**

Por compartir su conocimiento del municipio de San José La Arada.

### **Carlos Calderón**

Alcalde de San José La Arada, Chiquimula.

Por haber creído y ofrecido su apoyo en este trabajo.

### **Arquitectos Sergio Castillo Bonini, Luis Felipe Argueta y Juan Alberto Ortiz**

Por brindarme su ayuda y asesoría en la elaboración de la presente tesis.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



## CENTRO RECREATIVO MICRO REGIONAL SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA - ÍNDICE

| TÍTULO                            | PÁGINA |
|-----------------------------------|--------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>               | 1      |
| <i>Poema de San José La Arada</i> |        |

| <b>CAPÍTULO 1 - MARCO CONCEPTUAL</b>                          | 4 |
|---|---|
| <i>Antecedentes</i>   |   |
| <i>Causas y efectos del problema</i>                          |   |
| <i>Delimitación del tema</i>                                  |   |
| <i>Municipios del departamento de Chiquimula</i>              |   |
| <i>¿Por qué micro regional?</i>                               |   |
| <i>La cobertura micro regional</i>                            |   |
| <i>Tipo de proyecto planteado</i>                             |   |
| <i>Demanda del proyecto</i>                                   |   |
| <i>Ritmo de Inflación</i>                                     |   |
| <i>Capacidad administrativa</i>                               |   |
| <i>Demanda actual del municipio</i>                           |   |
| <i>Planificación y ordenamiento territorial</i>               |   |
| <i>Áreas con recursos naturales, ambiente y riesgo</i>        |   |
| <i>Justificación</i>  |   |
| <i>Necesidad Humana</i>                                       |   |
| <i>¿Por qué tiene que ser desarrollado por un Arquitecto?</i> |   |
| <i>Alcances</i>   |   |
| <i>Propósitos</i>   |   |
| <i>Objetivo general</i>                                       |   |
| <i>Objetivo específico</i>                                    |   |
| <i>Impacto del proyecto</i>                                   |   |

| TÍTULO                                  | PÁGINA |
|---|--------|
| <b>CAPÍTULO 2 - MARCO HISTORICO</b>     | 30     |
| <i>San José La Arada, su historia</i>   |        |
| <i>Batalla de La Arada, su historia</i> |        |

| <b>CAPÍTULO 3 - MARCO TEÓRICO</b>               | 32 |
|---|----|
| <i>Teoría, Conceptos sobre el tema a tratar</i> |    |
| <i>Marco legal</i>                              |    |
| <i>Análisis de un caso análogo en Guatemala</i> |    |

| <b>CAPÍTULO 4 - MARCO METODOLÓGICO</b> | 52 |
|--|----|
| <i>Técnicas utilizadas</i>             |    |

| <b>CAPÍTULO 5 - MARCO REFERENCIAL</b>                                   | 54 |
|---|----|
| <i>Recursos naturales - Cabecera municipal</i>                          |    |
| <i>Características bioclimáticas de la cabecera municipal</i>           |    |
| <i>Contaminación y alteración de recursos naturales y del ambiente</i>  |    |
| <i>Economía y producción</i>  |    |
| <i>Aspectos socio económicos</i>  |    |
| <i>Infraestructura existente</i>  |    |
| <i>Recursos naturales - Cabecera municipal</i>                          |    |
| <i>Aspectos culturales y recreativos</i>                                |    |
| <i>Diagnóstico del equipamiento recreativo en la cabecera municipal</i> |    |
| <i>Análisis de lugares con recreación privada en la micro región</i>    |    |

## CENTRO RECREATIVO MICRO REGIONAL SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA - ÍNDICE

| TÍTULO  | PÁGINA | TÍTULO   | PÁGINA |
|---|--------|--|--------|
| <b>CAPÍTULO 6 - ANÁLISIS DEL SITIO</b><br><i>Datos de la subcuenca del río San José</i><br><i>Datos generales de la poza del carrizo</i><br><i>Análisis del estado actual del terreno donde se plantea el anteproyecto</i><br><i>Atractivo cultural / Leyenda de la poza del carrizo</i>                                    | 76     | <b>CAPÍTULO 9 - FIGURACIÓN</b><br><i>Plano de ubicación</i><br><i>Plano de conjunto</i><br><i>Planos de arquitectura por módulos</i><br><i>Detalles arquitectónicos</i><br><i>Imágenes foto realísticas</i><br><i>Viabilidad del proyecto</i>  | 133    |
| <b>CAPÍTULO 7 - OBJETO DE ESTUDIO</b><br><i>El Proceso de selección del terreno</i><br><i>Funciones requeridas para el proyecto</i><br><i>Premisas de diseño</i><br><i>Equipamiento requerido</i><br><i>Programa de necesidades</i><br><i>Capacidad de uso público</i><br><i>Reflexiones sobre capacidad de uso público</i> | 94     | <b>CAPÍTULO 10 - ASPECTOS FINALES</b><br><i>Costo de inversión del proyecto para el año 2025</i><br><br><i>Cronograma de inversión</i><br><i>Glosario de conceptos de arquitectura y regionalismos</i><br><i>Siglas y abreviaturas</i><br><i>Conclusiones y recomendaciones</i><br><i>Anexos</i><br><i>Fuentes de consulta</i> | 180    |
| <b>CAPÍTULO 8 - HISTORIA DEL PROCESO DE DISEÑO</b><br><i>Filosofía del proyecto</i><br><i>Prefiguración, tormenta de ideas</i><br><i>Matrices y diagramas</i>   | 114    |  |        |

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.





## INTRODUCCIÓN

En el departamento de Chiquimula se han manifestado sucesos evolutivos, a través de los años, tanto positivos como negativos y en cuanto al proceso de formación de desarrollo urbano ha sido desordenado, tal es el caso del municipio de San José La Arada, ubicado a 13.5 kilómetros de la cabecera departamental, sobre la ruta asfaltada CA-10 y Chi-06, con una extensión territorial de 160 kilómetros cuadrados, con límites territoriales hacia el norte con el municipio de Chiquimula, al sur con el municipio de Ipala, Chiquimula, al este con el municipio de San Jacinto, Chiquimula, y al oeste, con el municipio de San Luís Jilotepeque, Jalapa. La falta de nomenclatura en la ciudad y la falta de regulación para el crecimiento urbano, influye en la definición de áreas recreativas, centros comerciales, servicios bancarios y la red vial, además no se cuenta con una planificación urbana a largo plazo y el uso de suelos no está determinado por características cultivables y no cultivables.

El Plan Estratégico Participativo del municipio de San José La Arada, realizado con el apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD – Chiquimula y la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula, se han preocupado en buscar soluciones para contrarrestar estas causas y efectos negativos que provocan una anarquía urbana en el municipio.

El presente documento brinda apoyo técnico a la Municipalidad de San José la Arada, en los diversos planes que se han generado en el Plan Estratégico Municipal, especialmente en planes que van encaminados, a darle un mejoramiento a terrenos municipales con potencial turístico recreativo a nivel micro regional.

Actualmente, existe un documento de Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Arquitectura, con el título: “Parque Ecológico Cerro Huexqué, San José La Arada, Chiquimula”, del año 2007, con enfoque a la recreación ecológica, pues busca el aprovechamiento sostenible del recurso natural forestal del cerro, con una cobertura a nivel municipal. Esto demuestra una prueba fehaciente de que si son necesarias cada vez más las investigaciones y propuestas de diseño con aportes novedosos y originales respecto de la potencialidad turística del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

La idea de un área turística en el municipio surge como solicitud de la corporación municipal, avalada por instituciones sectoriales en el municipio, sociedad civil y comunidad organizada, el cual proponiendo infraestructura adecuada, atraerá a personas de otros municipios, debido a su afinidad y contigüidad en lo territorial.

Así pues, la ruta asfaltada Chi CA-10, comunica inmediatamente al municipio de San José La Arada, Chiquimula con los Municipios de Ipala, Chiquimula y la cabecera departamental, Chiquimula, integrando así, la Micro región.

El tema de Micro Región, no minimiza en absoluto su superficie, pues abarca un espacio urbano y rural complementarios entre sí, donde el común denominador de su historia, su población, su clima, su paisaje y su problemática le otorga estímulos muy similares a cuestiones que sus habitantes pretenden llevar a cabo, Es por ello que el planteamiento de este estudio tiene como propósito investigar, analizar, estudiar y, por ende, proponer, una respuesta que esté encaminada a dar solución a uno de tantos problemas que está enfrentando el municipio. Entre ellos se encuentran afectados las potencialidades del sector desarrollo económico productivo,



como lo son experiencias de reforestación, ecoturismo sin explotar, recursos mineralógicos, etc.

El objeto de estudio se centraliza en un diagnóstico y propuesta de Anteproyecto, que le devuelva la vida, el valor, la representación patrimonial y cultural de un terreno municipal. Es decir, una intervención en que interactúe, tanto en rescatar el valor de pertenencia que tiene, como también que el mismo se adopte para prestar los servicios de recreación.

Los anteriores aspectos reúnen los requisitos para concluir en un proyecto arquitectónico y por el área a intervenir, en un anteproyecto con el título: **CENTRO RECREATIVO MICRO REGIONAL - San José La Arada, Chiquimula.**

La propuesta consiste en un centro recreativo con actividades multifuncionales en una serie de áreas protegidas públicas y privadas, integradas en un corredor verde en las orillas del Río San José, en el que andar sin descanso tiene como recompensa descubrir cualquier maravilla en el camino que va desde la cabecera municipal de San José La Arada, 2 kilómetros adentrándose en el mundo rural de las aldeas Los Encuentros y La Torera, en un territorio verde y casi salvaje, donde el aire es puro y la naturaleza no se esconde a nuestro paso, hasta llegar a uno de los atractivos turísticos del municipio, tras cuarenta minutos de caminata; "LA POZA DEL CARRIZO"

Dicho en otras palabras lo anteriormente descrito, se realiza en un estudio que permita la propuesta de un centro recreativo micro regional viable para las autoridades municipales y de beneficio a la población Josefina como un medio de resaltar y difundir los bienes naturales, como también tratar bienes de cultura e integrantes del acervo patrimonial de los pueblos y la necesidad de diversificar las

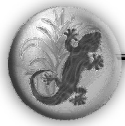
actividades productivas generadoras de trabajo, para la activación del desarrollo económico productivo del municipio, los cuales son beneficios de valor social.

El diseño del anteproyecto está en función de mejorar la interrelación de los pobladores, la inducción de actividades al aire libre minimizando los riesgos de los habitantes jóvenes de incurrir en vicios, el fortalecimiento y unión de las familias, además de proveer un corredor turístico por medio de senderos verdes como esparcimiento.

Durante el desarrollo del tema, se analiza la infraestructura recreativa privada y pública en la micro región (Chiquimula, San José La Arada e Ipala), calidad de vida de los pobladores del municipio de San José La Arada, su infraestructura, aspectos climáticos, sus costumbres y tradiciones, historia y atractivos culturales, además se identificarán los puntos estratégicos (selección de los terrenos municipales con potencialidad turística), que será con base en estudios y criterios de potencialidades de desarrollo económico productivo del municipio, para la propuesta de infraestructura recreativa a nivel micro regional, análisis propios del sitio, aspectos legales para su intervención, el análisis de un caso análogo en Guatemala, similar al propuesto en este estudio, premisas y filosofía de diseño, presupuesto y cronograma de inversión para el año 2025, tomando en cuenta el ritmo de inflación, conclusiones, recomendaciones, un glosario con regionalismos y palabras técnicas, apéndice con información turística del lugar, anexos de documentos y reportajes que se utilizaron para el estudio y todas las fuentes de consulta utilizadas; Bibliografía, entrevistas, direcciones de internet, entre otros.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.





## SAN JOSÉ LA ARADA

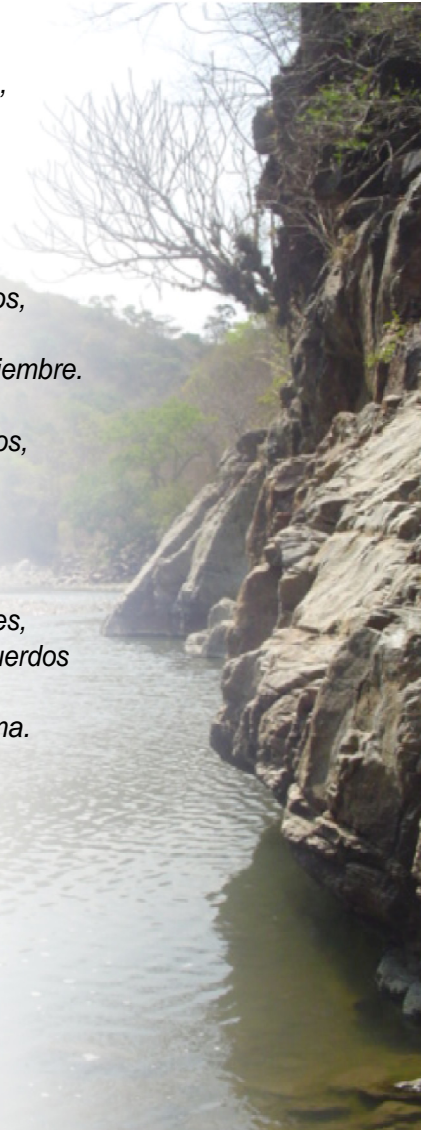
*Las pintorescas calles de mi pueblo,  
adornadas de lindas casas blancas,  
de fachadas de áticos y cornisas,  
conservan el recuerdo de antaño.*

*En las noches de plenilunio  
se evocan aquellos tiempos perdidos,  
y se renuevan los recuerdos idos,  
de igual modo en enero que en diciembre.*

*De la mente en los ocultos resquicios,  
algún recuerdo de la vida surge;  
una mañana por ahí escondida  
o un día del invierno en sus inicios.*

*Las mañanas, las tardes y las noches,  
de ese pueblo que llevo en mis recuerdos  
tienen la gracia del viento apacible  
y la virtud de un clima que me anima.*

*San José La Arada tiene aquel aire  
del típico paisaje de oriente;  
cerros pelones, de muta los cercos  
y arbustos amarillos de chacté.*



*En los potreros, vegas y jiruines  
la veste es árida y color marrón,  
que en primavera y verano refleja  
reverberos de brumoso vapor.*

*De San José llevo en mi fuero íntimo,  
amaneceres y trinar de pájaros  
anoheceres de luna y de estrellas,  
Y tañer de campanas al crepúsculo.*

*¡Ah! San José y sus lunas de marfil,  
testigos son del día que nací;  
y sus nostálgicos atardeceres  
los llevo siempre aquí en mi corazón.*

*Por los miles de recuerdos y andanzas,  
añoranzas hay en mi corazón,  
y un espíritu noble que me alienta  
a forjar sentidos versos de amor.*

Ricardo de Jesús Moscoso Chigua  
**PARNASO JOSEFINO,**  
**Homenaje a los Poetas de San José La Arada**  
98 páginas, imprenta Club,  
Jocotán, Chiquimula, Guatemala.  
mayo 2007  
Página 40

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



## CAPÍTULO 1

Se establecen los antecedentes para definir el problema encontrado, justificando la importancia de abordar el tema y los objetivos que se pretenden al alcanzar, para la recopilación de la información.



### ANTECEDENTES

El origen de esta investigación se sustenta en una necesidad detectada durante la práctica de EPS IRG -2007, municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula. El municipio carece de espacios adecuados destinados a la recreación colectiva, limitando el desarrollo psicobiosocial de los pobladores, así también, no se cuenta con actividades que generen fuentes de empleo permanente para sus habitantes tanto del área urbana como rural.

Hasta la fecha no han sido explotados los lugares turísticos existentes en el municipio que potencialmente se podrían trabajar, instalando los servicios adecuados para ser manejados a nivel comunal o municipal y así representar una fuente de empleo y de ingresos económicos para sus pobladores. Las únicas actividades que realizan los habitantes del municipio es asistir a la iglesia y los jóvenes juegan fútbol, ocasionalmente.

Un aspecto importante a destacar es la entrevista con la corporación municipal, algunas instituciones sectoriales en el municipio (INAB y CRUZ ROJA), sociedad civil y comunidad organizada (COCODES), coincidieron en que les gustaría que la comunidad fuera más unida, esto es, un claro índice de que hay una necesidad de afiliación y estima. El municipio cuenta con lugares potenciales de turismo, los cuales han pasado por años desapercibidos por no contar con los servicios adecuados que los proyecten a nivel regional, en el que las personas puedan disfrutar sus descansos y feriados.

Estos lugares son identificados como:

**PANTEON HISTORICO DE LA BATALLA DE LA ARADA:** localizado a un costado de la carretera que conduce hacia la Aldea Tierra Colorada, a 2 kilómetros de la cabecera municipal.

**IGLESIA COLONIAL:** localizada en la Cabecera Municipal.

**VESTIGIOS DEL FERROCARRIL:** Éste cuenta con túneles, puente y la bomba del ferrocarril, ubicados en la aldea Santa Rosa.

**DEPÓSITO DE FÓSILES:** Éste se ubica en la aldea Tontol, a 12 kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal. Por su reciente encuentro, no existen estudios detallados al respecto, sin embargo, según análisis del IDAEH, son restos de un mastodonte aproximadamente, de 30,000 años antes de Cristo.

**POZA DEL CARRIZO:** localizada en la aldea Los Encuentros, a 2 kilómetros de la cabecera municipal.

**POZA PIEDRA DE AFLAR:** localizada a un costado de la carretera que conduce hacia la Aldea Santa Rosa, a 3 kilómetros de la cabecera municipal.

**CASCADA:** en el caserío la Chorrera, Aldea Tontol, localizada a 12 kilómetros de la cabecera municipal.

**CERRO LA BANDERA:** localizado a 9 kilómetros aproximadamente, de a cabecera municipal, en la Aldea Cerro de Cal, entre el límite con el municipio de San Jacinto, Chiquimula.

**CERRO WEXHQUÉ** localizado a 3 kilómetros, aproximadamente, de la cabecera municipal, entre las aldeas La Torera, Los Omientos y El Rincón.



Imagen No.1 - lugares con potencial turístico

Infografía: Danilo J. Soto C.

## Monumento Histórico Nacional al Panteón Monumento a Rafael Carrera



Este terreno posee potencial turístico cultural, debido a que en este lugar se conmemora la batalla de la Arada, los monumentos están frente a la planicie de La Arada, donde Rafael Carrera derrotó a los ejércitos Hondureño - Salvadoreños





**Imagen No.2 - lugares con potencial turístico**

Infografía: Danilo J. Soto C.

### **Iglesia Parroquial**

**Esta yergue en la Plaza Central de San José, es el santuario de la fe católica Josefina, obra arquitectónica de fachada-retablo guatemalteca, de tres calles y hornacinas, de tres cuerpos y remate.**





Imagen No.3 - lugares con potencial turístico  
Infografía: Danilo J. Soto C.







**Imagen No.4 - lugares con potencial turístico**  
Infografía: Danilo J. Soto C.



## **Potencial Turístico:**

### **Río San José Poza del Carrizo**

**El Río atraviesa el municipio de este a noroeste recibiendo una serie de corrientes;**

**Permanente: Influye todo el año**  
**Intermitente; depende de la precipitación pluvial**  
**(613 a 1250 milímetros de junio a septiembre)**





**Imagen No.5 - lugares con potencial turístico**

Infografía: Danilo J. Soto C.



## **CERROS**

**La vista panorámica  
del pueblo de San  
Jose, tiene de fondo El  
cerro Merendón,  
testigo de la batalla de  
La Arada**

**Cerro Huexhqué  
Reserva de coníferas  
(rica en flora y fauna),  
por su topografía y  
diversidad de altitudes**



Imagen No.6 - lugares con potencial turístico  
Infografía: Danilo J. Soto C.







El plan estratégico municipal 2006 - 2015 San José La Arada, Chiquimula, propone proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio acordados entre las instituciones sectoriales en el municipio, sociedad civil y la comunidad organizada, establece que una de las potencialidades del sector, desarrollo económico productivo, es la del “ecoturismo sin explotar y experiencias de reforestación”.<sup>1</sup>

Los recursos naturales como fauna y flora de este municipio no han sido explotados comercialmente, a pesar de la gran diversidad de especies de flora y fauna que nos ofrecen las dos zonas de vida en las que se encuentra el municipio. Por otra parte, podemos señalar la falta de nomenclatura en la ciudad y la falta de regulación para el crecimiento urbano.

Durante los años 2004 y 2005 se han venido realizando diversas capacitaciones sobre temas como: prevención y control de incendios forestales, uso racional del agua, manipulación de alimentos, desinfección de fuentes de agua; éstos han apoyado a la prevención de contaminaciones del ambiente y la generación de enfermedades por consumo de alimentos, por otra parte, la Asociación de Desarrollo “El Conacaste” CEDEP, (El Tule) es la única que realiza actividades eco turísticas de bajo impacto en el municipio, específicamente dentro de la finca, esta institución no gubernamental es de carácter religioso, por tanto está destinado, principalmente, a personas que quieran hacer retiros espirituales.

Con base en los antecedentes y reconociendo que la recreación es una actividad importante para el desarrollo integral del ser humano y que dentro del municipio no existe un lugar apropiado donde los pobladores se diviertan sanamente, se llega a la conclusión de que es una necesidad a resolver en forma inmediata.

Cabe mencionar que el presente documento cuenta con el aval de la corporación municipal, quienes manifestaron el deseo de un anteproyecto de infraestructura turística y recreativa, con el objetivo de activar el desarrollo económico del municipio. Dicho estudio de anteproyecto se clasifica, según su finalidad, como de servicio social y de acuerdo a su función como de recreación.

1. PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2006 -2015,  
Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula,  
Páginas: 27 y 28.



### ANTECEDENTES TÉCNICOS- TESIS DE ARQUITECTURA

En la biblioteca de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CIDAR), existen tesis con estudio en el departamento de Chiquimula, que se desenvuelven en el campo de infraestructura turística general. La mayoría propone soluciones a problemas arquitectónicos propios de un lugar y al final concluye con una propuesta arquitectónica, o simplemente, un diagnóstico de un área de estudio. Los documentos de graduación, existentes en el CIDAR, que se destacan por brindar ayuda técnica respecto a recreación y turismo en el departamento de Chiquimula son:

- **PROYECTO DE DISEÑO DE UN PARQUE EN CHIQUIMULA**  
Cabrera Ramos, Samara.  
USAC, Año 1992, T (02) No. 569
- **CENTRO RECREATIVO SUB REGIONAL EN CHIQUIMULA**  
Ayala Cruz, Sandra  
Búcaro Méndez, Nery Bladimir  
USAC, Año 1994, T (02) No. 656
- **PARQUE URBANO EN CIUDAD DE CHIQUIMULA**  
Valdéz Zea Gustavo Adolfo  
Cifuentes Morales, Rodolfo Leonidas  
USAC, Año 1994, T (02) No. 620
- **TREN TURÍSTICO Y VIA VERDE EN EL TRAMO FERROVIARIO EL RINCÓN - CHIQUIMULA**  
Sanabria Rodríguez, José Manuel  
USAC, Año 2004, T (02) No. 1104
- **CENTRO RECREATIVO POZA DE LA PILA, IPALA CHIQUIMULA**  
España Ayala, Juan Antonio  
USAC, Año 2004, T (02) No. 1101
- **BALNEARIO TURÍSTICO DE AGUAS TERMALES EL BRASILAR, CAMOTÁN CHIQUIMULA**  
Morales García, Dany Israel  
USAC, Año 2004, T (02) No. 1076
- **PARQUE ECOTURÍSTICO CATARATAS DEL GARAQUICHE Y ANTIGUA MINA DE HIERRO, JOCOTAN CHIQUIMULA**  
Callen Valdés, Victoria María,  
USAC, Año 2006, T (02) 1326
- **CENTRO ECOTURÍSTICO PARQUE ESCUELA, CONCEPCIÓN LAS MINAS**  
Orozco Orozco, Billy  
USAC, Año 2006, T (02) No. 1453
- **PARQUE ECOLÓGICO CERRO HUEXQUE, SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA**  
Morales Gutiérrez, Sandra Leticia  
USAC, Año 2007. T (02) No. 1513

Esta última tesis mencionada es la única, hasta el momento, sobre un tema de Arquitectura, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula. Trata sobre un parque en el cerro Huexqué, el cual es una zona boscosa de 212 hectáreas con predominio de pino y roble, poco común en la región, debido a su nivel general se ha identificado a la misma por el predominio de un bosque seco chaparral espinoso, con atractivos biológicos y paisajísticos,



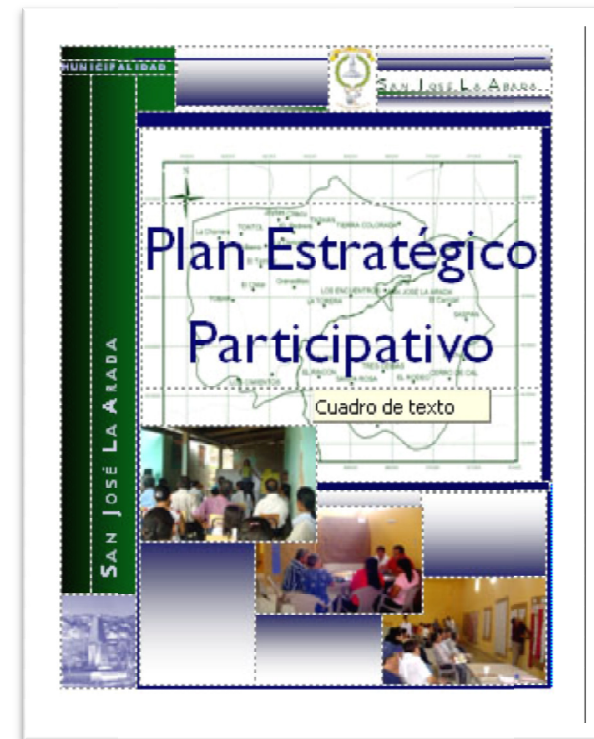
diseñado para una cobertura municipal, el cual está enfocado al “ecoturismo”, pues busca el aprovechamiento sostenible del recurso natural forestal con varias propuestas de diseño.

Documentos como los anteriores, dan y demuestran una prueba fehaciente de que si son necesarias cada vez más investigaciones que den respuesta a muchas inquietudes basadas en experiencias reales para ayuda de muchos.

### PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO, SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA

Existe un documento sobre la Planificación Estratégica Participativa para el municipio de San José La Arada del departamento de Chiquimula, que tiene el propósito de fortalecer la capacidad de reflexión, de organización, de planificación y auditoria social en el marco de los Consejos Comunitarios y Municipal de Desarrollo. Es producto de un proceso participativo realizado a través de asambleas comunitarias, reuniones de consulta y talleres de planificación sectorial y municipal en los cuales intervienen autoridades del gobierno municipal local, líderes y lideresas comunitarias y representantes de instituciones públicas en el municipio. En la “Declaración del Milenio de las Naciones Unidas” se establecieron objetivos y metas globales a ser alcanzadas hasta el año 2015, dentro de las cuales se encuentran la reducción de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA-paludismo y otras enfermedades, Así, también, garantizar la sostenibilidad del ambiente.

El Equipo Técnico Municipal y la Oficina Municipal de Planificación (OMP) con asesoramiento y asistencia técnica y financiera del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mediante el Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en los Espacios de Participación Ciudadana” financiado por el gobierno de Noruega y la Delegación Departamental, se pudo lograr recabar suficiente información para el plan estratégico participativo municipal (PEPM).



Portada del Libro:  
Plan Estratégico Municipal 2006 -2015,  
San José La Arada - Chiquimula



### DEFINICION DEL PROBLEMA

La problemática del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, consiste en la escasez de áreas verdes y recreativas, agravada por el hecho de poco provecho en la explotación de lugares potencialmente turísticos, identificados por el plan estratégico municipal y el Programa Regional para la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión en América Central, por el Programa de Naciones Unidas (PNUD).

Las áreas que actualmente cumplen escasamente la función recreativa como los mencionados en el plan estratégico municipal 2006 -2015, San José La Arada, Chiquimula, están abandonados o no cuentan con elementos necesarios para cumplir con la función recreativa adecuada.

El deterioro de la imagen urbana es evidente al analizar la gran cantidad de terrenos municipales descuidados, debido a su abandono, falta de tratamiento de recuperación paisajística natural, así como la falta de identidad de la población a los patrimonios del municipio, por la poca conciencia del valor que representan los mismos, así como a la falta de información, pues no se han podido dar a conocer estas potencialidades que tiene el municipio.

Los recursos naturales como fauna y flora de este Municipio no han sido explotados, comercialmente, éstos han sido utilizados para consumo familiar, a pesar de la gran diversidad de especies de flora y fauna que nos ofrecen las dos zonas de vida en las que se encuentra el municipio, (Bosque Húmedo Subtropical Templado bh-S(t), y Bosque Seco Subtropical, bs – S).

Por tanto, es necesario la creación de áreas recreativas o acondicionamiento de áreas potencialmente turísticas para que puedan ser usadas por la población en general, ya que según normas de regulación expresadas en tablas de equipamiento urbano, se proveerá de espacios recreativos, uno por cada 2000 habitantes.<sup>2</sup> Esto quiere decir que si el municipio de San José La Arada tiene 9391 habitantes, distribuidos en 2584 habitantes en el área urbana y 6807 habitantes en el área rural, se requerirá potencialmente 5 parques en todo el municipio.<sup>3</sup>

Por otra parte el municipio no cuenta con presencia de instituciones públicas y cooperación internacional para la orientación y diversificación de formas de desarrollo económica y organización social, es decir: no existen actividades que generen fuentes de empleo para diversificar actividades productivas generadoras de trabajo, aparte del trabajo agrícola tradicional.

Al no contar con equipo adecuado para lugares potenciales de turismo, se está desperdiciando una gran oportunidad no solo de dar a conocer el municipio sino, también, la generación de fuentes de ingresos.

2. SERVICIOS COMUNALES PARA CONJUNTOS HABITACIONALES URBANOS  
Arq. Horacio Acevedo Davenport  
Banco interamericano de Desarrollo Urbano y Viviendas.  
Noviembre 1968

3. CENSOS DEL CENTRO DE SALUD  
San José La Arada, Chiquimula.  
Censo: mayo 2005



### **CAUSAS DEL PROBLEMA**

- Mal estado de la red vial en el área rural para comunicación inmediata (Rural – Urbano).
- Insuficientes servicios de energía eléctrica en el municipio, para resaltar el ornato municipal.
- Falta de infraestructura turística, dentro del municipio.
- Insuficientes áreas recreativas; campo de fútbol, basquetbol, parques en el municipio, etc.
- Falta de ordenamiento territorial y planificación urbana a largo plazo.
- Falta de capacitación y difusión a todo nivel, sobre la importancia de los recursos naturales y el ambiente.
- Falta de participación de la población en forma activa y directa en los proyectos y acciones planificadas tendientes a alcanzar el desarrollo del pueblo Josefino.

### **EFECTOS DEL PROBLEMA**

- Falta de accesibilidad, para activar la interacción rural – urbano, (visitas).
- Al no tener iluminación se crea un ambiente de inseguridad en el área.
- Desperdicio de terrenos con potencial turístico para el desarrollo productivo.
- Al no existir áreas recreativas, incentiva la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo, principalmente, en la población joven.
- Al no contar con un ordenamiento territorial, se dificulta la identificación de puntos estratégicos para la planificación y construcción de servicios.
- Al no capacitar ni difundir la importancia de recursos naturales, se seguirá deteriorando el ambiente.
- Al no tener participación de la población en proyectos recreativos, no será posible el desarrollo del mismo.



### DELIMITACIÓN DEL TEMA

El Centro Recreativo Micro Regional es a nivel de “Anteproyecto”, el cual va enfocado a necesidades arquitectónicas reales, aplicadas en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), consistente en un estudio que permita el diseño de un “centro recreativo con cobertura micro regional”. La propuesta consiste en el diseño de un parque recreativo en un terreno municipal con potencialidad de turismo, identificado en el plan estratégico participativo. Dicho proyecto tendrá un atractivo extra al hacer una propuesta del mejoramiento de una poza de agua en el río San José. En dicha propuesta, se analizará la viabilidad de ejecución, impacto trascendente, capacidad administrativa, el análisis de casos análogos dentro del municipio, El levantamiento topográfico del área a construir, la realización de planos de arquitectura, un escenario virtual (3D), imágenes foto realísticas (renders) y, por último, el presupuesto estimado para su ejecución en el año 2025, tomando en cuenta el ritmo de inflación (aumento de costos).

### DELIMITACIÓN TEORICA

Se realizarán estudios de entorno natural, turismo, paisaje y realidad socioeconómica y física, dentro del contexto espacial. Se abarcará el tema “recreación” como cierto número de ocupaciones a las cuales puede dedicarse el individuo, con el objeto de descansar, divertirse, mejorar sus conocimientos de manera desinteresada, o, para aumentar su participación voluntaria en la vida de la comunidad, tras cumplir sus obligaciones de trabajo, familiares y sociales.<sup>4</sup>

### DELIMITACIÓN SOCIO ECONÓMICA

Está destinada a toda la población femenina y masculina, incluso, personas con movilidad reducida; para infantes existen juegos de actividad física, para adolescentes, jóvenes y adultos existen

actividades de deporte extremo y para personas con movilidad reducida y personas de la 3ra. edad existen actividades de descanso y relajamiento.

### DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio de San José la Arada, Departamento de Chiquimula. Éste se desarrollará en uno de los terrenos municipales con potencialidad de turismo, propuestos por el plan estratégico participativo 2006 – 2015 de la municipalidad de San José La Arada, Chiquimula. Los terrenos seleccionados serán con base en los siguientes criterios de potencialidades de desarrollo económico productivo:

- su localización debe ser cercano a la cabecera municipal con el fin de que la población en general se recree en sus ratos de ocio, a una distancia corta, debido al clima y los costos que representara al usuario,
- que su uso sea diario y con mayor afluencia, los fines de semana o días especiales, para evitar áreas muertas,
- deberá contar con una extensión suficiente para absorber los requerimientos de espacio.

Con base en lo anterior se puede determinar el mejor terreno para el diseño del proyecto, que funcione y permita confort, comodidades y facilidades al usuario correspondiente a principios y fundamentos teóricos de la infraestructura recreativa.

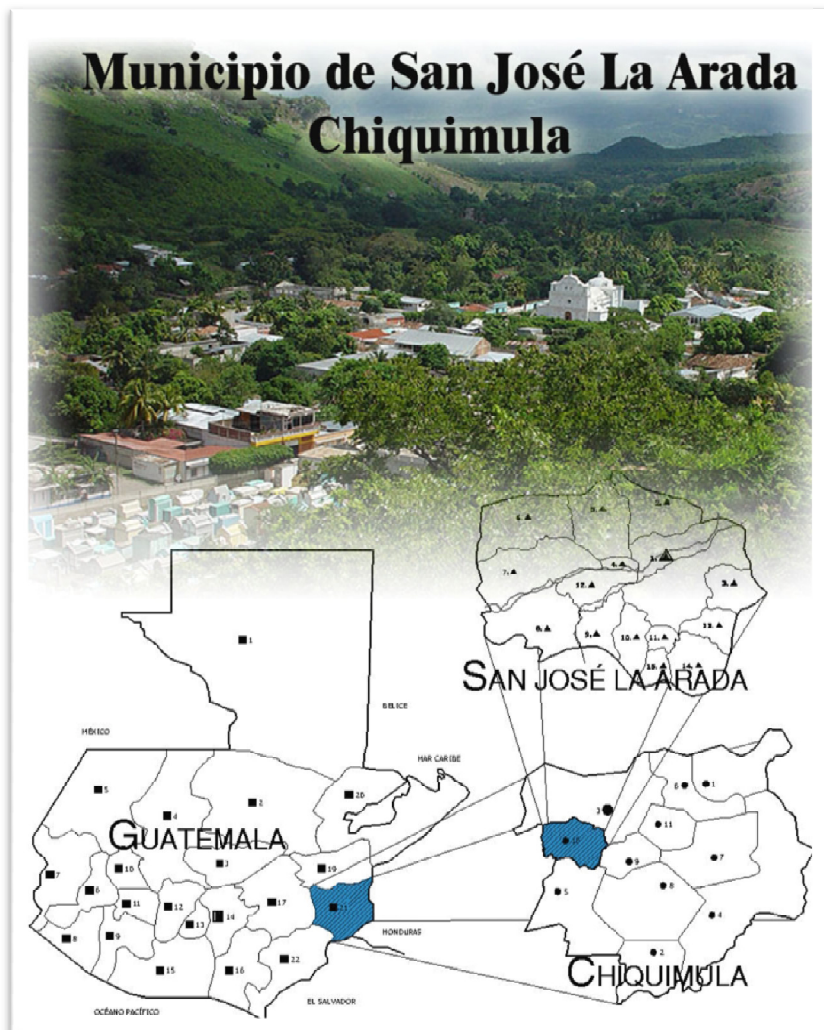
4. GUIDELINESS FOR DEVELOPING PUBLIC RECREATION FACILITY STANDARD  
Ministerio de Cultura y Recreación  
Ontario, Canadá. 1976





Plano de Referencia No.1

Infografía - Diseño: Elaboración propia



MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

1. Camotán
2. Chiquimula
3. Concepción Las Minas
4. Esquipulas
5. Ipala
6. Jocotán
7. Olopa
8. Quetzaltepeque
9. San Jacinto
- 10. San José La Arada**
11. San Juan Ermita

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

- Extensión: 2,376 kilómetros cuadrados
- Población: 305,682 habitantes
- Altura: 224 metros sobre el nivel del mar
- Cabecera: Chiquimula
- Municipios: 11

Según el sistema turístico de Guatemala, se conforma de 7 zonas, entre ellas, la zona oriente: "Guate por descubrir" a la cual pertenece el departamento de Chiquimula, que se caracteriza por contar con sitios naturales que pueden considerarse con potencialidad turística.

Fuente: Colección Geografía de Guatemala  
Departamento de Guatemala, Chiquimula – No.1



Plano de Referencia No.2

Fuente: IGN - Diseño: Elaboración propia

# Vista Aérea del Casco Urbano del Municipio de San José La Arada





Plano de Referencia No.3  
Infografía: Danilo J. Soto C.



### INTEGRACION DE LA MICROREGION (Chiquimula, San Jose La Arada e Ipala)

Conforman la micro región, debido a la ruta de acceso asfaltada que comunica los municipios, además de su afinidad y contigüidad en lo territorial, con vínculos de vecindad, afinidad social y cultural.





### ¿POR QUÉ MICRO REGIONAL?

Entiéndase por micro región de municipios a toda asociación o agrupamiento de dos o más municipios, sin perder su autonomía con afinidad y contigüidad en lo territorial, con vínculos de vecindad, afinidad social y cultural, acuerdan agruparse libremente sin fines de lucro, teniendo como objetivo fundamental la integración para el desarrollo regional. Estos servicios especializados de producción que exige cierto volumen de personas, dependiendo del volumen se dividen en:

- Nacional: se refiere a un país entero.
- Regional: cierta área del país (incluye estados o departamento)
- Sub Regional: cierta parte específica de una región.
- Municipal: se refiere a un área específica de la sub región, (Municipios).
- Aldeas: se refiere a ciertas áreas dentro del municipio.
- Caseríos: se refiere a ciertas áreas dentro de la Aldea.

Por tanto al cubrir una población integrada por Cabecera municipal, Aldeas y Caseríos, además de la cobertura de los municipios más cercanos en ciertas ocasiones, recibe el nombre de MICRO REGION.

En nuestro país la recreación se manifiesta bajo diferentes formas y medios, los cuales están condicionados por factores económicos, sociales y ambientales propios de cada región que, en última instancia, vienen a determinar y limitar las formas de recreación

social y, económicamente existen grandes diferencias en la recreación, hablando de dos grandes sectores; el público y el privado.

Los espacios recreativos de carácter privado sirven a una población bastante selectiva, personas cuya capacidad adquisitiva les permite acudir a centros recreativos y deportivos dotados de un equipamiento completo y mantenimiento adecuado, así como proveerse de indumentaria y equipo básico para llevar a cabo las actividades que allí se desarrollan.

Por otro lado, las personas que tienen mejores posibilidades económicas, pueden fácilmente trasladarse los fines de semana a lugares fuera de sus municipios, hacia las riveras de los ríos, etc., En cuyo caso no sienten la necesidad de buscar medios de recreación dentro de su mismo municipio, activando la micro región del sector.

Los espacios recreativos de carácter público están destinados a proporcionar descanso y esparcimiento a toda la población. Sin embargo, éstas son bastante escasas para el número de habitantes que tiene actualmente el municipio Josefino. Los pocos espacios que existen carecen de equipamiento adecuado y su mantenimiento es deficiente.



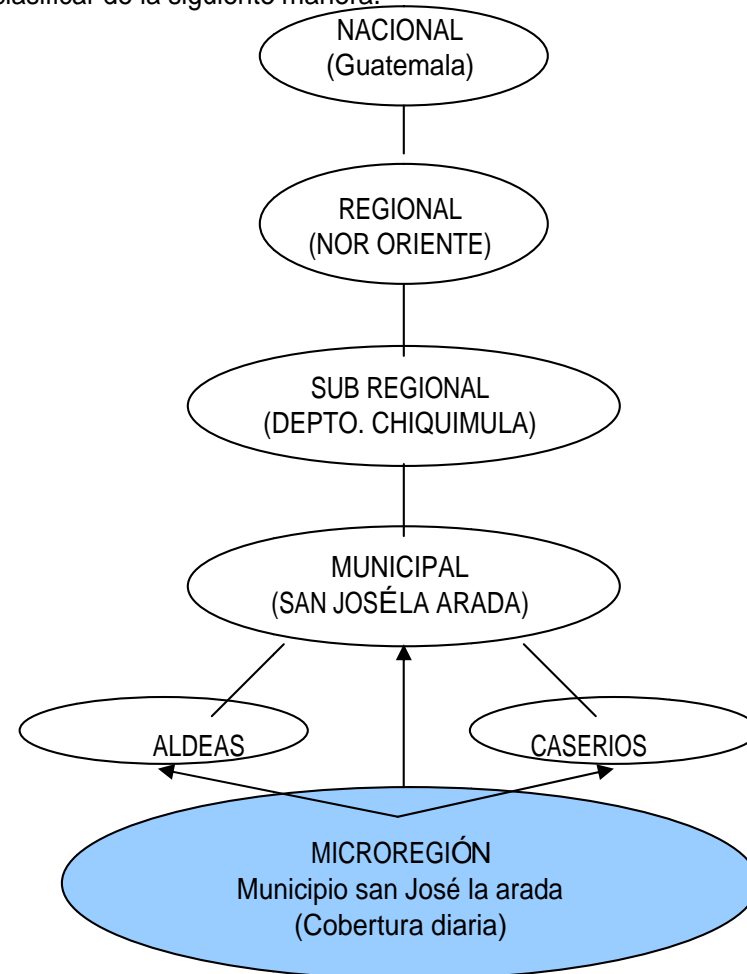
**LA COBERTURA MICRO REGIONAL**

Chiquimula, San José La Arada e Ipala, conforman la micro región, debido a la ruta de acceso asfaltada que comunica los municipios, además de su afinidad y contigüidad en lo territorial, con vínculos de vecindad, afinidad social y cultural.



**ESQUEMA DE COBERTURA MICRO REGIONAL**

Existen distintos tipos de cobertura a nivel recreativo, dependiendo su ubicación y destinados a cierto número de personas, se pueden clasificar de la siguiente manera.



FUENTE: Elaboración propia.



**DELIMITACIÓN TEMPORAL:** La capacidad de diseño será en función a una población proyectada al año 2025, con base en cálculos aritméticos de crecimiento poblacional, mediante censos anteriores y actuales.

**TIPO DE PROYECTO PLANTEADO:** Según el Sistema Nacional de Financiamiento para pre inversión, el proyecto es inversión por tratarse de 1 construcción de obra física.

**DEMANDA DEL PROYECTO:** Según plan estratégico municipal, en el Municipio de San José La Arada, Chiquimula se estiman, aproximadamente 56 personas por kilómetro cuadrado, mientras que la tasa de crecimiento poblacional por año es de 2.06%.

**RITMO DE INFLACIÓN (PRESUPUESTO):** De acuerdo con la proyección del anteproyecto (año 2025), y con el propósito de determinar los efectos de la inflación sobre las erogaciones del proyecto, es decir, sobre los precios de los materiales de construcción mano de obra, servicios profesionales, supervisión, gastos técnicos, gastos imprevistos e impuestos según la página electrónica del banco de Guatemala para costos de inversión, tendrá un incremento de 4.86 % sobre el valor actual.

**CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:** Debido que existen terrenos disponibles de propiedad municipal y capacidad gerencial para administrar su mantenimiento se plantea el uso de rentas municipales dentro del proyecto.

**DEMANDA ACTUAL DEL MUNICIPIO:** Según datos del censo de salud del año 2007, se localizan 6350 habitantes en el área rural y 2709 en el área urbana, dando un total para el año 2025 de 12418 personas según tasa poblacional.

| Aldeas                  | Caseríos                  |
|-------------------------|---------------------------|
| Los Cimientos           | No tiene                  |
| El Rincón               | La Joya                   |
| Santa Rosa              | No tiene                  |
| Sampán                  | El Carrizal               |
| El Rodeo                | El Potrero                |
|                         | P Plan Redondo            |
|                         | Montañuela                |
| Cerro de Cal            | El Chucte                 |
| Tobar                   | Granadillas               |
|                         | El Tambor                 |
|                         | El Chilar                 |
| Los Encuentros          | No tiene                  |
| Tontol                  | El Barro                  |
|                         | La Chorrera               |
|                         | La Doncella               |
|                         | La Joyita                 |
| Tierra Colorada         | No tiene                  |
| Tashán                  | Shiscú                    |
|                         | El Pedrero                |
| Guacamayas              | No tiene                  |
| Tres Ceibas             | No tiene                  |
| La Torera               | No tiene                  |
| <b>TOTAL: 14 Aldeas</b> | <b>TOTAL: 15 Caseríos</b> |

Cuadro de Aldeas y Caseríos  
Municipio de San José La Arada, Chiquimula  
Fuente: Plan Estratégico Municipal 2004



**PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON POTENCIAL TURÍSTICO:** En el cuadro siguiente se identifican las áreas de todas las aldeas, caseríos y cabecera municipal del municipio de San José La Arada, Chiquimula, de propiedad municipal con capacidad de explotación económica, debido a los recursos que podrían aprovecharse por su atractivo turístico debido al paisaje y recurso natural, ubicación geográfica (Lugares cercanos a la ruta principal CA-10), topografía (dependiendo la altimetría y planimetría genera distintos tipos de flora y fauna) y uso de la tierra (Explotación de recursos minerales).

| <b>CONDICIONANTES</b>  |
|--|
| <b>Río San José.</b>   |
| <b>Carretera C.A.10 CHI-06</b>                                       |
| <b>Bosque de Pino.</b>   |
| <b>Minería.</b>  |
| <b>Área Forestal Protegida.</b>                                      |
| <b>Iglesia Parroquial.</b>   |
| <b>Balneario Poza del Carrizo.</b>                                   |
| <b>Panteón de la Arada.</b>  |
| <b>Fuentes de Agua La Laguna.</b>                                    |
| <b>Fuente de Agua Tashán.</b>  |
| <b>Quebrada Santa Rosa.</b>  |
| <b>Parque Central.</b>   |
| <b>Ubicación geográfica del casco urbano entre montañas y el río</b> |

Cuadro No.2  
Fuente: Plan Estratégico Participativo

**AREAS CON RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y RIESGO:** Por otra parte se identifican en el siguiente cuadro todas las áreas de carácter municipal (Aldeas, caseríos y cabecera municipal del municipio de San José La Arada, Chiquimula), con capacidad de recurso natural, que, a su vez, por no darles cierto mantenimiento se encuentran en riesgo de desaparecer.

| <b>CONDICIONANTES</b>              |
|------------------------------------|
| <b>Río San José.</b>               |
| <b>Carretera C.A.10 CHI-06</b>     |
| <b>Bosque de Pino.</b>             |
| <b>Minería.</b>                    |
| <b>Área Forestal Protegida.</b>    |
| <b>Iglesia Parroquial.</b>         |
| <b>Balneario Poza del Carrizo.</b> |
| <b>Panteón de la Arada.</b>        |
| <b>Fuentes de Agua La Laguna.</b>  |
| <b>Fuente de Agua Tashán.</b>      |
| <b>Quebrada Santa Rosa.</b>        |
| <b>Parque Central.</b>             |

Cuadro No.3  
Fuente: Plan Estratégico Participativo

El objeto de estudio entonces se centraliza en terrenos municipales con potencial turístico, identificados en el plan estratégico municipal. Se pretende buscar una solución inmediata, principalmente para resolver la problemática encontrada y además creando condiciones espaciales que permitan la visita de personas que integren la micro región (área rural, área urbana del municipio de San José La Arada y municipios cercanos), a través de un diagnóstico y propuesta de Anteproyecto.



### JUSTIFICACIÓN

Hasta la fecha no se han explotado lugares para actividades recreativas, deportivas y culturales en el municipio, lo cual limita la satisfacción de necesidades psicobiosociales de la población.

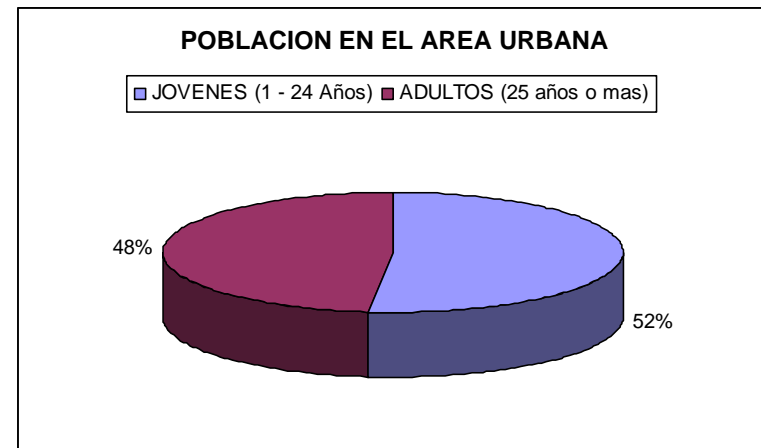
**CLIMÁTICA:** El clima extremadamente caluroso (La mayor temperatura se registra en el mes de abril con 34° centígrados y una mínima en el mes de enero de 20° centígrados)<sup>5</sup> provoca la necesidad en la población de contar con áreas recreativas adecuadas para el esparcimiento que proporcione condiciones climáticas favorables y confortables para sus habitantes.<sup>5</sup>

**SOCIAL:** Debido a que la población comprendida en un rango de edad de 1 a 24 años en el área urbana es de 1338 jóvenes de un total de 2584 habitantes y en el área rural 3871 jóvenes de un total de 6807 habitantes. Por tanto, la mayoría de la población es joven y necesita el impulso de actividades adecuadas para ser un medio positivo para detener el flagelo de la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo.<sup>6</sup>

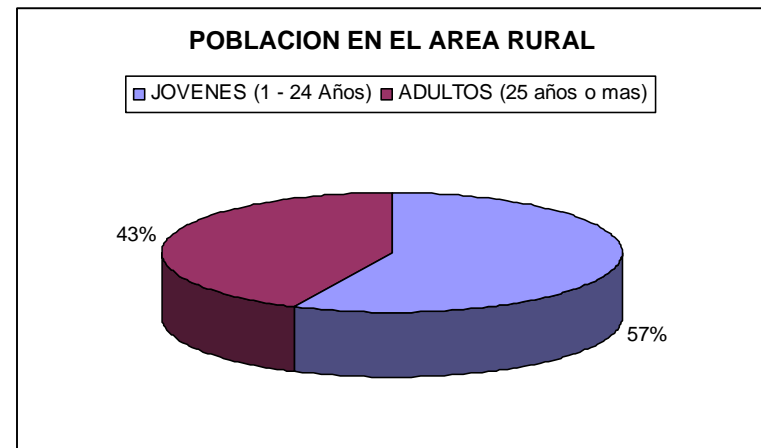
5. PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2006 -2015,  
Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula,  
Pág. 7

6. DOCUMENTOS VARIOS DEL CENTRO DE SALUD  
San José La Arada, Chiquimula,  
Último Censo: mayo 2005

### POBLACIÓN JÓVEN (1 A 24 AÑOS) SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA



FUENTE: Elaboración propia con base en censos del centro de salud, mayo 2005



FUENTE: Elaboración propia con base en censos del centro de salud, mayo 2005





**CULTURAL Y POLÍTICA:** Los problemas ambientales y de recreación, han sido relegados a un segundo plano, debido a que por el desarrollo desigual y sin orden del municipio, la atención se centraliza en resolver necesidades más urgentes como Salud, Vivienda, Infraestructura, Transporte, entre otros. Y, adicionalmente, las pocas áreas verdes, recreativas y culturales en el que las personas, las familias, puedan promoverse y desenvolverse, son escasas o no cumplen por completo su función.

**URBANÍSTICA:** Primero; el municipio cuenta con lugares potenciales de turismo, los cuales son propiedades municipales, por lo que no será necesario erogaciones para su compra.

Segundo; por ser un lugar detectado por el plan estratégico municipal que posee potencialidad turística y que en realidad los beneficiarios serán los mismos habitantes, en este caso, niños, jóvenes, comerciantes, residentes, no sólo del municipio Josefino, sino de otros municipio pertenecientes a la micro región, a quienes van dirigidos todos los proyectos de nivel municipal, en tratar de resolver los problemas urbanos.

**MUNICIPAL:** Existe viabilidad de ejecución puesto que es un anteproyecto solicitado por la corporación municipal, avalada por instituciones sectoriales en el municipio, sociedad civil y comunidad organizada, así pues se busca la manera que no sea un anteproyecto utópico, sino mas bien que sea realizable y que esté al alcance de la capacidad económica de la municipalidad.

**CONSTITUCIONAL:** Se justifica, porque, según el artículo 97, de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que tanto el Estado, las municipalidades y los habitantes están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que

prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico, en este caso, a través de una propuesta arquitectónica de infraestructura recreativa, la cual propicia una buena imagen urbana.

**CONCEPTUAL:** Como concepto de desarrollo humano se tiene la formación de capacidades humanas, para actividades culturales, recreativas, y sociales. Aspectos que son imprescindibles para el equilibrio y evitar la frustración humana. Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso económico significa uno de las oportunidades que la ciudadanía desearía tener; sin embargo, el desarrollo debe abarcar el crecimiento de capacidades del ser humano. Es decir, promover un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

**TEMÁTICA:** La carencia de áreas verdes, áreas recreativas y la falta de equipamiento específico para el municipio adosada a la necesidad de mejorar el uso del suelo actual a través de la activación del desarrollo de infraestructura de tipo recreativo, provoca una mejora del espacio de habitabilidad, que brinde una mejor calidad de vida de la población y una gran mejora a la imagen urbana del sector.

Además, por el compromiso de mejorar las condiciones tanto de infraestructura, como la generación de áreas verdes adecuadas, que ayuden a la oxigenación y ambientes del lugar. Es considerada una necesidad humana que se evidencia con mayor énfasis en el medio urbano “La característica principal de la recreación consiste, básicamente, en el cambio de actividades y de ambiente, para



activar aquellos aspectos de la personalidad que no hayan tenido la oportunidad de manifestarse y desarrollarse, por las urgencias de la vida cotidiana. De ahí la importancia de que existan en el municipio de San José La Arada, Chiquimula, las facilidades para que la población pueda dedicarse al deporte, la recreación, y medios de esparcimiento sanos para el individuo, pues así será menos el impacto de los males sociales que están envolviendo a la juventud.

**ECONÓMICA:** El promover áreas recreativas en el municipio contribuye al desarrollo humano de sus pobladores, tanto a nivel recreativo como crecimiento económico a través de fuentes de empleo por medio de actividades productivas generadoras de trabajo; aparte del trabajo agrícola tradicional, haciendo oficios, como artesanía, hotelería, turismo, etc. (servicios adecuados proyectados a nivel regional).

**EDUCATIVA:** Por otra parte se justifica, para servir de apoyo técnico actualizado tanto de infraestructura recreativa para estudiantes de arquitectura, como recopilación de información actualizada del municipio, para estudiantes universitarios de cualquier carrera, interesados en algún proyecto de tesis en el área, así como a la municipalidad misma.

**PSICOLÓGICA:** El hombre utiliza su tiempo libre permitiéndole satisfacer necesidades de expresión, creatividad, sociabilidad, implica utilidad individual y social, buscando, básicamente, el descanso, diversión y desfogue de tensiones.

**NECESIDAD HUMANA:** Porque al tomar en cuenta la recreación, se está cumpliendo con una necesidad humana, que se evidencia con mayor énfasis en el medio urbano. Sabiendo que la recreación como característica principal consiste en el cambio de actividades y de

ambiente para activar aquellos aspectos de la personalidad que no han tenido la oportunidad de manifestarse y desarrollarse, por las urgencias de la vida cotidiana, o bien es toda actividad voluntaria física, intelectual, artística o cultural.

#### **¿POR QUÉ TIENE QUE SER DESARROLLADO POR UN ARQUITECTO?**

Porque un arquitecto es el encargado de mejorar los espacios con base en una necesidad específica, además, porque uno de los fines fundamentales de un arquitecto es jugar con los espacios, para que se desarrollen todas las actividades de forma adecuada y que los usuarios a quienes va dirigido sea de todo su agrado.



## **ALCANCES**

- A través de un diagnóstico preliminar del área de estudio se desea determinar alternativas de solución para un proyecto de recreación en el municipio de San José La Arada, Chiquimula, definiendo un anteproyecto de arquitectura de integración que involucra diseño micro regional, plasmado en el desarrollo de juegos completos de arquitectura.
- Que el presente documento sirva de base para desarrollar cualquier proyecto que se pueda presentar, no solo en el diseño de objetos urbanos arquitectónicos, sino que, también, en proyectos regionales arquitectónicos que estén involucrados con la infraestructura recreativa.

## **PROPÓSITOS**

- El propósito de este documento y su aplicación en un proyecto enfocado a la realidad, es proporcionar soluciones para contrarrestar la carencia de lugares aptos para la recreación.
- La ejemplificación de un proyecto real urbano, en el cual se demuestre de que manera poder intervenir, y, así, contribuir como apoyo técnico en la solución de distintas problemáticas que se presenten.

## **OBJETIVO GENERAL**

- Realizar un estudio que permita la propuesta de un centro recreativo micro regional viable para las autoridades municipales y de beneficio a la población del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Contribuir con los objetivos del plan estratégico participativo municipal en la identificación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio acordado entre las instituciones sectoriales en el municipio, la sociedad civil y la comunidad organizada.
- Crear las condiciones necesarias para que en uno de los terrenos municipales sea un verdadero potencial turístico recreativo.
- Utilizar elementos y criterios de diseño paisajístico para la región de clima cálido seco, en la elaboración de la propuesta del anteproyecto.
- Incentivar el desarrollo económico del municipio a través del desarrollo de un anteproyecto del centro recreativo micro regional.



### IMPACTO DEL PROYECTO

Lo que se pretende dejar con el estudio y, posteriormente, con la propuesta planteada como anteproyecto, es dar seguimiento a los planes de desarrollo propuestos por el plan estratégico municipal, así como dar a conocer a las instituciones sectoriales del municipio, sociedad civil y comunidad organizada a través de las autoridades municipales, la importancia que tiene la recreación.

La recreación a nivel general provoca ciertos factores que influyen en la vida del hombre, tales como; (Impacto Sobre Factores Humanos) <sup>7</sup>

- **Físicos:** involucra a niños, jóvenes y adultos; mujeres y hombres,
- **Fisiológicos:** la necesidad de descanso, de protegerse del calor, de ejercitarse al aire fresco y a la sombra del sol,
- **Sociales y Psicológicos:** el hombre no vive solo, se relaciona con personas tan iguales como diferentes a él, la edad, clase social, antecedentes culturales, etc.

Impacto Sobre Condiciones Básicas Internas del Individuo <sup>7</sup>

- **Social:** el hombre es un ser social que para vivir necesita estar con otros individuos,
- **Estabilizadora:** necesidad de estar libres de miedo, ansiedad, peligro, etc,

- **Individual:** necesidad del individuo de estar solo durante un periodo de tiempo,
- **Auto expresión:** satisface la necesidad de expresarse y de actuar sobre las cosas que lo rodean,
- **Enriquecedora:** actividad propia del niño y desarrolla una función vital, porque prepara, ejercita y entrena al niño para la exigencias de la vida adulta de aprender, descubrir, inventar, curiosear, etc.

Cada individuo utiliza su tiempo de acuerdo a intereses y necesidades: tiempo de trabajo y tiempo libre o de arbitraria disposición. Así pues las actividades generadas por la vida y la búsqueda social, del tiempo libre, son consumidoras de espacio, por tanto al proponer infraestructura de tipo recreativo, tendrá un impacto relevante en la vida de las personas, tanto del pueblo Josefino como de los municipios cercanos.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



## CAPÍTULO 2

**MARCO HISTÓRICO:** en todas partes del mundo, sin tomar en cuenta su situación cultural, la labor de investigación monográfica de determinada región, indiscutiblemente, significa un aporte importante para el conocimiento de ese lugar. Es por ello que esta base de datos puede constituirse como un apoyo a la herencia cultural del municipio.



### SAN JOSÉ LA ARADA, SU HISTORIA

Lo que hoy se conoce como San José La Arada, fue aldea del municipio de Chiquimula, sin embargo los vecinos de esa aldea solicitaron erigirse en municipio independiente del de Chiquimula. Éste se denegó por acuerdo gubernativo del 18 enero 1893 por no reunir las condiciones requeridas por la ley.

Las gestiones para ser municipio se reiteraron con posterioridad y fue constituido por acuerdo gubernativo del 11 septiembre 1924:

*"Examinada la solicitud de los vecinos de San José La Arada, departamento de Chiquimula, relativa a que se constituya en municipio a dicha aldea y considerando que son justas y atendibles las razones en que la fundan. El Presidente de la República en vista de la información seguida al efecto y del dictamen emitido por el fiscal del gobierno, acuerda acceder a la solicitud de que se ha hecho mérito, debiendo observarse para la organización del nuevo municipio las siguientes prescripciones:*

- a) *El municipio: comprenderá las aldeas y caseríos de Tierra Colorada, Santa Rosa, El Rincón, Los Omientos, El Rodeo, Saspán, Guacamayas y Tobar, teniendo como cabecera la aldea de San José La Arada y como límites jurisdiccionales: al oriente, Chiquimula y San Jacinto; al sur Ipala; al poniente JIotepeque, departamento de Jalapa; y al norte del municipio de Chiquimula.*
- b) *La municipalidad se compondrá de dos alcaldes, un síndico y cuatro regidores, y se procederá a su inmediata elección, a fin de que se proceda a organizar los servicios municipales bajo la inspección de la Jefatura Política de Chiquimula.*

- c) *Oportunamente se nombrará un ingenio para la demarcación de los límites jurisdiccionales del nuevo municipio, siendo los gastos por cuenta de los interesados". La aldea Quebrada Los Encuentros cambió su nombre a Dos Quebradas y el caserío La Joya (de la aldea Tontol) se denominó Joyita, por acuerdo gubernativo del 21 junio 1960.<sup>8</sup>*

El BM (monumento de elevación) del IGN está en la estación del ferrocarril de la cabecera a 434,58 msnm. Latitud 14 grados 43'28" y longitud 89 grados 34'45".

Otro BM está frente a la iglesia a 435 msnm. Latitud 14 grados 43'19, longitud 89 grados 35'17".

Tiene, asimismo, caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La vía férrea atraviesa el municipio, aproximadamente, de norte a sur.

Según los últimos censos estadísticos oficiales, es un pueblo habitado, totalmente, por gente ladina y se ha superado de tal manera que cuenta con todos los servicios esenciales para su población y la suficiente infraestructura física, signo del progreso y superación regional.

8. Monografía del Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula, Guatemala, Centroamérica  
Ricardo de Jesús Moscoso Chigua  
Ediciones Superación, año 1997





## BATALLA DE LA ARADA 1851



La Batalla de la Arada, fue originada cuando los liberales de la República de El Salvador y Honduras se unieron para atacar a Guatemala, siendo el presidente de El Salvador; Doroteo Vasconcelos quien estaba al mando y se había

propuesto realizar "La Unión Centro Americana". Doroteo Vasconcelos de acuerdo con el presidente Juan Lindo y Zelaya de Honduras favoreció la insurrección del General José Dolores Nufio contra el presidente de Guatemala que era Mariano Paredes, movimiento que de parte del entonces comandante de la Armas fue sofocado, siendo el General Rafael Carrera, esto sucedió en noviembre de 1850.

Nufio huyó a la República de El Salvador en donde ya se reunían las tropas de dicho país con Honduras, cuyos gobiernos estaban ligados contra el Gobierno conservador de Guatemala. Al conocer el peligro, Carrera levantó a su ejército de El Salvador y concentró sus tropas en la plaza de Metapán, habiendo nombrado General en Jefe al Francés Disidoro Saget. Carrera, con sus tropas abandonó el camino de Jutiapa y se avanzó por el de Chiquimula hasta ocupar las posiciones de San José.

La Arada, en donde los aliados que querían invadir fueron totalmente vencidos un 2 de febrero de 1851. Este triunfo aseguró

el mando de Guatemala por el General Rafael Carrera. Dos cerros son testigos de este magno acontecimiento, siendo ellos, El Cerro de La Campana y El Cerro de El Tizaje.

En memoria de este triunfo se levantó un monumento sencillo que se denomina Panteón de La Arada, construido a 2 km. Del centro de la población hacia el noreste y sobre la carretea antigua que conduce a Chiquimula. Es un monumento nacional, de conformidad con el acuerdo ministerial No. 1210 de fecha 12 de junio de 1970.



Foto 1. Representación Batalla de La Arada  
Foto 2. Monumento a la Batalla de La Arada  
Foto: 3. Monumento a Rafael Carrera

Fotografías tomadas del Panteón La Arada



This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



## CAPÍTULO 3

Marco Teórico. El Método científico es el fundamento legal que lo ampara, está compuesto de leyes, teorías y modelos.

Los siguientes conceptos responden a temas tratados en este estudio, haciendo énfasis en el turismo a nivel micro regional, como, también, muchos más que le sirven de apoyo en las bases planteadas al presente documento.



### CONTAMINACIÓN Y ALTERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE

Los principales focos de contaminación hídrica se producen en el área urbana por drenajes que se dirigen al río San José. Otro contaminante son los desechos sólidos que son expulsados de las casas y que durante las lluvias también llegan al río.

Todo el municipio está dentro de la categoría de inundación media. Con base a frecuencia de registros de deslizamientos todo el municipio está dentro de la categoría media.<sup>9</sup>

**PAISAJE** Es la calidad estética que adquieren los diferentes elementos de un espacio físico al ser observado con cierto interés que permite captar su belleza o fealdad. Entre los tipos de paisajes está el natural; que es el conjunto de características físicas del lugar, que no se han modificado por el hombre.



### TURISMO

Afición de viajar para conocer un país o región y la organización de los medios que permiten y facilitan esos viajes de recreo, paseo,

conocimiento y diversión en el que no ejercen actividad lucrativa no remunerada generando interrelaciones de importancia económica y cultural.

### TURISMO MICRO REGIONAL

Uso o consumo de servicios y bienes turísticos que realizan los residentes de un área determinada de la región.

### TURISTA ESPECTADOR

Se limita a observar el paisaje únicamente, es una actitud pasiva en la que se contempla el paisaje, además, se vuelve en un turista actor, observador al momento de convertirse en protagonista del paisaje. A este tipo de turista se dice que realiza un tipo de turismo cultural que se basa en la preservación y mejor conocimiento de los recursos culturales tales como culturas indígenas, circuitos históricos, visitas a sitios de interés arqueológico o simplemente arquitectónico.



9. Sistema de agricultura, ganadería y alimentación,  
Fotografía 1: ingreso a un parque, Esquipulas  
Fotografía 2: Tipo de teleférico, Costa Rica



### TURISTA ACTOR

El personaje se incorpora al paisaje por medio del deporte, es decir, centra su atención a su actividad. Este tipo de turista se divide en turista deportivo, en el que practica algún deporte tal como pesca, caza, ciclismo, atletismo, etc. Turismo aventura, es el que utiliza el entorno natural



como recurso para producir sensaciones de descubrimiento tales como caminata, descensos con cuerda, descensos en balsa, etc.

### CENTRO TURISTICO

Es un lugar donde gran cantidad de personas se interesan por conocer más sobre la naturaleza e historia del lugar.

### TURISMO Y AMBIENTE

Es el desarrollo sostenible cuyo principio general es satisfacer necesidades humanas presentes, modificando algunos factores para agregar nuevos elementos que conforman el desarrollo cultural, sin afectar la situación actual del ambiente para las futuras generaciones.

### TURISMO DE NATURALEZA

Es el conjunto de actividades turísticas, bajo cualquier modalidad que se ejecutan en áreas naturales, formen o no parte del sistema de áreas protegidas del estado, sin la participación directa de las comunidades locales.

### TURISMO RURAL

Actividad que se desarrolla en el medio rural y áreas naturales, compatible con el desarrollo sostenible.

### TURISMO SOSTENIBLE

Aquel que se mantiene en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos naturales y culturales que lo sostienen.

### EQUIPAMIENTO TURISTICO

Son los bienes y servicios con que cuenta un área específica para sostener estructuras sociales y productivas, categorizadas en alojamientos, alimentación, esparcimiento, información, transporte turístico, primeros auxilios, comercio, convenciones, etc.<sup>10</sup>

### TURISMO SUSTENTABLE

Es aquel que se realiza basando su oportunidad de negocio, en mantener la capacidad de renovación de los recursos, en base a distintas culturas y tradiciones para mantener y reforzar la identidad de las comunidades.<sup>11</sup>

10. Boullon, Roberto – El Sistema Turístico OEA/ CICATUR, México 1978

11. Barrientos, Cesar – Base para una Síntesis Humano- Ecológico. Octubre 1994

Fotografía: Gárgolas, Turicentro Decamerón, El Salvador



### **SALUD AMBIENTAL**

Es un estado de equilibrio entre la naturaleza y el hombre, y, cuando se rompe por un crecimiento acelerado y una distribución desigual de la población, afectan el mantenimiento del equilibrio ambiental, la capacidad productiva de los suelos dificulta la satisfacción de las necesidades básicas de la población. El deterioro ambiental, se está dando por causas importantes como deforestación, la erosión, utilización de químicos tóxicos, constituyen el deterioro de la capa fértil del suelo y, por ende la pérdida de la capacidad productiva que conduce a la necesidad de utilizarse cada vez mayores cantidades de fertilizantes para obtener y mantener altos niveles de producto agrícola. Todo esto ha colocado en vías de extinción diferentes especies no solo vegetales sino animales repercutiendo la economía del país y sobre la salud, nutrición y la seguridad de los habitantes que quiebran la salud ambiental.

### **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Es por sobre todas las cosas una educación para la acción, desde una aproximación global e, interdisciplinario, facilitando así un mejor conocimiento de los procesos ecológicos, económicos, sociales y culturales. El desafío de la educación ambiental es promover una nueva relación de la



sociedad humana con su entorno, a fin de procurar a las generaciones actuales y futuras un desarrollo personal y colectivo más justo, equitativo y sostenible.

### **SERVICIOS MUNICIPALES**

Son las prestaciones y administración de servicios públicos de las poblaciones bajo la jurisdicción territorial de la municipalidad, sin perseguir fines lucrativos. La municipalidad tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos, garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo e higiénico a los habitantes beneficiarios de dichas poblaciones.

Los servicios municipales, serán prestados y administrados por la municipalidad, sus dependencias administrativas, unidades de servicio y las empresas que organice o por concesiones otorgadas de conformidad con la ley.

### **COMPETENCIA DE LAS MUNICIPALIDADES**

A todas las municipalidades les compete la promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación, promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio, prestando servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Fotografía: Quebrada de Santa Rosa,  
San José La Arada





## RECREACION

Ocupaciones a las cuales puede dedicarse el individuo, con el objeto de descansar, divertirse, mejorar sus conocimientos de manera desinteresada, o, para aumentar su participación voluntaria en la vida de la comunidad, tras cumplir sus obligaciones de trabajo, familiares y sociales, su realización requiere de cierto equipamiento especializado.



## CENTRO RECREATIVO

Es una sede de Infraestructura para la construcción de servicios para ocupaciones a las cuales puede dedicarse el individuo, con el objeto de descansar, divertirse, mejorar sus conocimientos de manera desinteresada, o, para aumentar su participación voluntaria en la vida de la comunidad, tras cumplir sus obligaciones de trabajo, familiares y sociales, su realización requiere de cierto equipamiento especializado. Es considerada una necesidad humana que se evidencia con mayor énfasis en el medio urbano “La característica principal de la recreación consiste, básicamente, en el cambio de actividades y de ambiente, para activar aquellos aspectos de la personalidad que no hayan tenido la oportunidad de manifestarse y desarrollarse, por las urgencias de la vida cotidiana. De allí la

importancia de que existan en el municipio de san José La Arada, Chiquimula, las facilidades para que la población pueda dedicarse al deporte, la recreación, y medios de esparcimiento sanos para el individuo, pues, así será menos el impacto de los males sociales que están envolviendo a la juventud. El término recreación proviene del latín “recreativo” que significa regresar o volver a crearse, ya que es una actividad que influye directamente en el bienestar físico y mental del ser humano. Esta actividad depende en gran medida de la política de Estado y de la conciencia que se tenga de los beneficios que produce, tanto en la salud como en los espacios dedicados a esta actividad, en el ambiente y el desarrollo urbano.



Fotografía 1: Turicentro El Canjá, Chiquimula  
Fotografía 2: Hotel Decameron, El Salvador



### TIPOS DE RECREACIÓN

Dentro de las actividades recreativas del hombre, según la participación que él tenga en las mismas se divide en recreación activa y recreación pasiva: “la recreación es toda actividad voluntaria, deportiva, cultural, social, manual o artística, en la que el hombre interviene directamente ejecutando la acción, invirtiendo su tiempo libre”. En ella el individuo es un participante directo de una actividad dinámica y para su desarrollo requiere la inversión de energía y esfuerzo físico o mental, por ejemplo, la práctica del deporte y los juegos que involucran el ejercicio directo corporal e intelectual. La recreación pasiva es aquella en la cual el hombre está presente en forma contemplativa sin tomar parte en la recreación como actividad; corresponde a esta categoría la asistencia a cines, parques, plazas, zoológicos, jardines, entre otros.

### CLASES DE RECREACIÓN

Es un conjunto de elementos que vinculados con un espacio determinado, promueven el desarrollo de actividades recreativas y que el hombre utiliza para el descanso y el esparcimiento. Los hay de carácter público, en donde la población, en general, tiene acceso a ellos en forma indiscriminada, generalmente gratuita.

Públicos: parques, piscinas públicas, zoológicos, ferias cantorales, áreas deportivas, plazas, museos, áreas verdes libres, sitios arqueológicos, centros deportivos, centros culturales, centros de recreación.

Privados: centros de espectáculos: cines, teatros, circos, centros de diversión, círculos deportivos, clubes campestres, museos, centros recreativos y áreas recreativas

### ESPACIO CERRADO RECREATIVO

La primera condición de cualquier sistema de organización formal destinada a abarcar las actividades de la vida organizada o colectiva, es un plano horizontal o una serie de planos horizontales relacionados. La primera condición de cualquier sistema de organización formal destinada a abarcar las actividades de la vida organizada o colectiva, es un plano horizontal o una serie de planos horizontales

relacionados, por medio de dichos elementos, variar el grado de restricción visual en un punto dado dentro de la construcción; esto es, sugerir allí donde se desee una intrusión deliberada de características externas del espacio exterior, o, graduar la penetración



Fotografía: Turicentro El Canjá, Chiquimula



### ESPACIOS ABIERTOS RECREATIVOS

En el campo del urbanismo, se encuentra que dentro de las poblaciones se desarrollan diferentes actividades que pueden y



deben estar diferenciadas e interrelacionadas entre sí, las que son homogéneas estas actividades generan una serie de espacios que dan origen a la mancha urbana, las cuales dependen también de las cualidades

culturales de la población. Toda población genera actividades de carácter individual y colectivo, para lo cual es necesario crear las condiciones necesarias para que ambas sean desarrolladas convenientemente. Esto trae como consecuencia, el desarrollo de espacios adecuados para cada una de estas actividades, siendo por lo general, los espacios abiertos los que se utilizan para el desarrollo de las actividades colectivas. Es por ello que los espacios abiertos desempeñan un papel muy importante en el desarrollo de una ciudad organizada; tradicionalmente son utilizados para dar paseos, mercados, ferias, fiestas populares, etc. Y producto de la modernización, son dedicados al deporte, recreación y defensa del medio ambiente. Estas dependen del dominio público, están por lo general librados de la circulación permanente de peatones. Pero pueden servir, ocasionalmente, a manifestaciones colectivas tales como ferias exposiciones, etc. Dentro de esta clasificación también

están los terrenos baldíos que quedan por el trazo de calles, intersecciones y urbanizaciones, espacios que contribuyen a la disminución de la densidad de población y muchas veces son utilizados como campos de juego.

### ESPACIOS FRONDOSOS

Las conforman las aceras, paseos, patios y otras explanadas que comprenden plantaciones de árboles que sirven para la circulación de peatones y eventualmente para manifestaciones colectivas. Dentro de esta categoría también se mencionan las calzadas, alamedas y corredores que sirven para guiar el tránsito vehicular y peatonal, siempre y cuando estén arborizados.

### ESPACIOS VERDES

Son conformados por jardines públicos, jardines infantiles, parques, etc. Los que están especialmente afectados, como estadios, terrenos de juego, jardines botánicos o zoológicos. Idealmente, los espacios abiertos deberán ser planificados para cumplir funciones, ambientales, estéticas, funcionales y recreativas.

### APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

Utilización de los patrimonios naturales y culturales de una localidad o país en beneficio de los seres humanos. Esta utilización permite la regeneración natural de los recursos naturales y evita la contaminación y degradación cultural, con el fin que las futuras generaciones tengan la misma oportunidad de aprovechar sus patrimonios.

Fotografía: Turicentro Canaán, Chiquimula





### ÁREA COMUNAL

Sector donde se localizan servicios a la comunidad.

### ÁREAS NATURALES

Áreas silvestres en el medio rural que pueden estar protegidas, o no por alguna figura jurídica. Su propiedad puede ser privada o del Estado.

### DENSIFICACIÓN

Proceso planificado o espontáneo de aumento de población.

### DESARROLLO REGIONAL

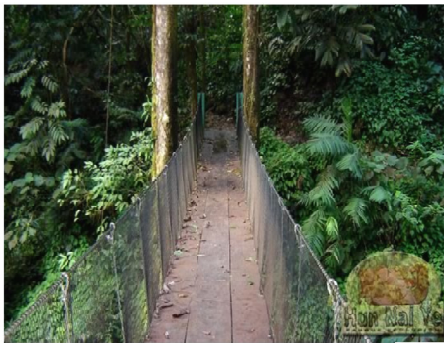
Aumento de Capacidad productiva de la región.

### MEDIO AMBIENTE

Conjunto de elementos de la naturaleza que ocupa un espacio físico.

### ECOTURISMO

Turismo nacional e internacional dirigido a interpretar y apreciar los recursos y características naturales, además de los bienes y manifestaciones culturales de los pueblos de un país, sin producir el deterioro de éstos y sus componentes.



Fotografía: Parque Turístico HUN NA YE, Alta Verapaz, Guatemala

### CULTURA

Conjunto dinámico de valores materiales y espirituales peculiares del género humano, socialmente adquiridos, que determinan su modo de vivir y que lo identifican como un pueblo específico con personalidad propia dentro del conjunto de la humanidad”

### CAMPOS CULTURALES

Los campos culturales son los que sirven para designar a las modalidades de Circulación cultural, el conjunto de códigos, formas de saber y patrones, valores y circulación cultural. Existen varios campos en los que se resumen las características generales de la dinámica cultural, los cuales son: cultura de elite, cultura de masas, y cultura popular.

### CULTURA SOCIAL

Comprende el comportamiento del hombre con relación al grupo social en que vive y todas las actividades que realiza a los instrumentos fabricados por él. En ésta se encuentran las fiestas sociales y tradicionales.

### CREACION Y FORMACION CULTURAL

Busca la libertad de expresión del artista, fomentando y protegiendo la libre creación estética, incluyendo el adiestramiento del personal adecuado para la realización de dichas actividades.

### PROMOCION CULTURAL

Participación social en forma individual y asociada en la vida cultural del país y actividades de carácter deportivo y



recreativo, proteger y promocionar las artes y las manifestaciones de la cultura.

### DIFUSIÓN CULTURAL

Divulga las obras de los creadores a través del encuentro de los ciudadanos con el universo activo del patrimonio vivo de la creación cultural.

### MICRO REGION

Es una asociación o agrupamiento de dos o más municipios, sin perder su autonomía con afinidad y contigüidad en lo territorial, con vínculos de vecindad, afinidad social y cultural, acuerdan agruparse libremente sin fines de lucro, teniendo como objetivo fundamental la integración para el desarrollo regional. Estos servicios especializados de producción que exige cierto volumen de personas, dependiendo el volumen se dividen en:

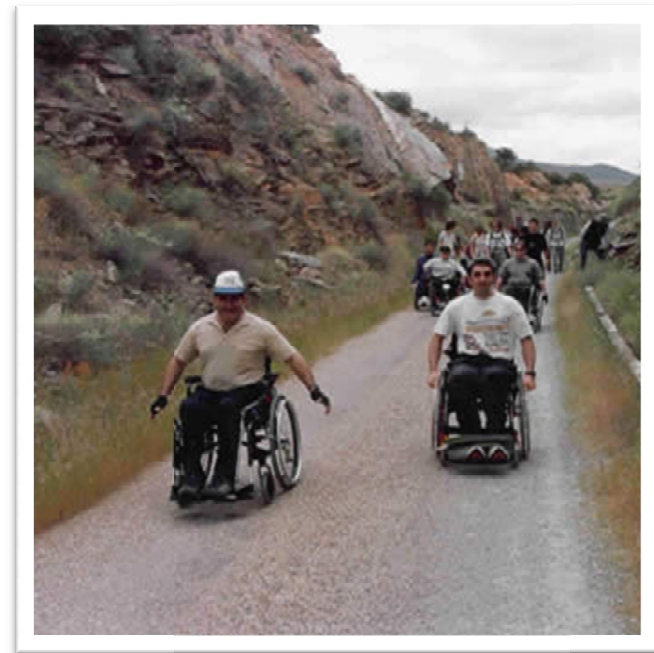
- Nacional: se refiere a un país entero.
- Regional: cierta área del país (incluye estados o departamento)
- Sub Regional: cierta parte específica de una región.
- Municipal: se refiere a un área específica de la sub región, (Municipios).
- Aldeas: se refiere a ciertas áreas dentro del municipio.
- Caseríos: se refiere a ciertas áreas dentro de la Aldea.

### DISEÑO PARA TODOS

Tiene las siguientes características;<sup>12</sup>

- útil y rentable para cualquier usuario
- acomodarse a distintas preferencias y actividades
- minimizar acciones no intencionadas del usuario

- permitir la utilización eficaz con mínima fatiga
- uso adecuado de la antropometría
- Fácil de entender y usar, independientemente de la experiencia, conocimiento, habilidad o nivel de concentración del usuario



12. Revista Minusválidos, Artículo; Diseño para todos - Cristina Rodríguez, Directora de CEAPAT IMSERSO - Madrid España, 1998. pp.64 y 65

Imagen 1: Sendero para personas discapacitadas



### **TIEMPO LIBRE**

El tiempo es una de las cuatro dimensiones en la que se mueve el hombre. Cada quien utiliza su tiempo de acuerdo con los diferentes intereses y necesidades que posea. A pesar de todo se hacen divisiones de acuerdo a su utilización en el medio; tiempo de trabajo, tiempo necesario y tiempo libre.

### **LA RECREACIÓN, NECESIDAD Y EL ESPACIO**

La problemática arquitectónica y urbanística ha ido incorporando, en magnitud siempre creciente, el estudio, la propuesta y en consecuencia la materialización de ámbitos dedicados, especialmente, al ejercicio de ciertas actividades del tiempo libre.

En conclusión se puede decir que las actividades generadas por la existencia y por la búsqueda social, del tiempo libre, son importantes consumidoras de espacio social e individual, específico e inespecífico.

Al tener acceso al tiempo libre, diario y semanal se pueden mencionar algunas necesidades tales como;

- la necesidad de cambio físico,
- la necesidad de contacto con lo natural,
- necesidad de actividades variadas para el ocio,
- necesidad de nuevas relaciones sociales

### **EL AREA DE RECREACIÓN**

Se le considera como áreas de recreación a los espacios que proporcionan descanso visual y espacio clasificado apta para eventos especiales y actividades informales pasivas como lectura, sentarse, tomar el sol, actividades familiares, entre amigos etc. Así

también, involucra la recreación activa por medio de áreas deportivas. En sí son todos aquellos espacios plazas, zonas peatonales, áreas de juego, patio, calles, estacionamientos, que son compartidos por la comunidad de un área al hacer uso y creación porque el hombre puede alcanzar una expresión completa de su ser (imaginación, intuición artística y desarrollo físico).



Fotografía: Sendero, Turicentro Decameron, El Salvador

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



## MARCO LEGAL

A continuación se presentan los artículos de las leyes de interés que deben analizarse para realizar la propuesta de Tesis, en el cual el gobierno de Guatemala reconoce el compromiso que tiene el Estado en proteger, divulgar, fomentar e inculcar el patrimonio rico en historia y cultura originada en sitios naturales y turísticos.



### **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DE ZONAS DE FRAGILIDAD ECOLÓGICA DE LA REGIÓN DEL TRIFINIO (PRODERT)**

PRODERT es parte de un plan de desarrollo rural fronterizo trinacional entre Guatemala, Honduras y el salvador y se enmarca dentro del plan de desarrollo integral de la región del Trifinio.

Según acuerdo gubernativo número 161-98, Artículo 1º, Se crea la Unidad Ejecutora del Proyecto Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio, Área de Guatemala, adscrita a la Dirección Superior del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la que tendrá jurisdicción en el área del Proyecto y podrá abreviarse con las siglas "PRODERT".

Artículo 2º. PRODERT será el encargado de coordinar, administrar, supervisar y llevar a cabo el seguimiento y evaluación del Proyecto, con las instituciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y demás entidades relacionadas con el desarrollo del sector agropecuario dentro del área.

El Gobierno de Guatemala a través del Gabinete de Desarrollo Rural, ha decidido priorizar el desarrollo rural integral, con el propósito de superar las desigualdades y mejorar la calidad de vida de la población rural del país, por tanto el enfoque de PRODERT en Guatemala es el desarrollo rural territorial para la protección de los recursos naturales, el ámbito de acción estuvo dada en congruencia con zonas semiáridas y de alta vulnerabilidad ecológica en la región, específicamente el desarrollo rural de 22 territorios en los departamentos de Chiquimula y Jutiapa, tomando como territorio la gestión integral de micro cuencas priorizadas por la sociedad civil.

El proyecto arquitectónico a plantearse se encuentra entre una de las micro cuencas del municipio de San José La Arada,

departamento de Chiquimula, específicamente, el Río San José, entre las aldeas Los Encuentros y La Torera.

PRODERT no posee ningún reglamento a tomar en cuenta para el desarrollo de proyectos turísticos entre las micro cuencas, sin embargo es un brazo ejecutor de política de gobierno dentro del marco del programa de reactivación económica y social, para la revalorización de espacios rurales, potenciando sus activos y reconociendo su importancia estratégica en la producción de bienes y servicios, cuya ejecución tiene aplicación en sus componentes de leyes, principalmente, de la constitución política del Gobierno de Guatemala y leyes relativas al tema.

### **Acciones de Innovación PRODERT**

- Valorización de recursos naturales del contexto rural, turismo que valore la identidad local cuyo fin es mejorar la capacidad de iniciativa de la población.
- Acciones que aportan nuevas respuestas a los puntos débiles y correspondan a la definición clásica de innovación tecnológica, cuyo fin es valorizar los recursos locales de un territorio ligados a su entorno, historia y cultura así mismo permite la comercialización de productos locales provenientes del turismo.
- Las cuencas hidrográficas, por ser la unidad física en la cual tienen lugar todos los procesos naturales, representan la unidad natural y lógica para el desarrollo ambiental y socioeconómico, pues proporcionan bienes y servicios para las poblaciones humanas, incluida la protección de las fuentes hídricas, mitigación de efectos de desastres naturales mediante la regulación de escorrentía, protección





de recursos y zonas edificadas. Estas acciones van encaminadas a la conservación de recursos naturales renovables, a través de un uso y aprovechamiento sostenible de los mismos.

- Identificar e incubar proyectos productivos que puedan ser financiados por el programa Guate Invierte, que es una estrategia de política social en Guatemala, que promueve la focalización de la oferta pública de servicios y de gasto social hacia los sectores más necesitados.
- Financiar la construcción de infraestructura productiva en la micro cuenca que favorezca la producción de bienes que satisfagan la demanda del mercado local, regional nacional e internacional.
- Según el plan global de inversión en US (\$) en gestión integral de micro cuenca río San José La Arada es de \$770000.00 que incluye protección de fuentes de agua y recarga hídrica, fomento de ecoturismo y establecimiento de cercas vivas, todo esto con el financiamiento del banco centroamericano de integración económica (BCIE).

El periodo de ejecución del PROPERT, mediante las modalidades de suscripción de convenios y contratación de empresas, se pretende ejecutar en un período de duración de cinco años. Inició en el año 2006 y finalizará en el 2010.

Resumen Ejecutivo – PROPERT  
Guatemala, Fase II, Maga 2006

#### La ley general de la Constitución de La República de Guatemala

En el artículo 121; "Bienes del Estado", sección B, definen que son bienes del estado, las aguas de la zona marítima que ciñe las costas de su territorio, los lagos, ríos navegables y sus riveras, los ríos, vertientes y arroyos que sirven de limite internacional de la república, caídas y nacimientos de agua de aprovechamientos hidroeléctricos.

En el artículo 122; "Reservas Territoriales del Estado": "El estado se reserva el dominio de una faja terrestre de tres kilómetros a lo largo de los océanos, contados a partir de la líneas superior de las mareas; de doscientos metros alrededor de las orillas de los lagos; de cien metros a cada lado de las riveras de los ríos navegables: **de cincuenta metros alrededor de las fuentes y manantiales donde nazcan las aguas que surtan a las poblaciones.** Se exceptúan de las expresadas reservas:

- Los inmuebles situados en zonas urbanas.
- Los inmuebles situados en zonas urbanas y los bienes sobre los que existen derechos inscritos en el registro propiedad, con anterioridad al primero de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

En el artículo 127, "Régimen de Aguas"; Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento, uso y goce, se otorgan en la forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social.

Artículo 128, "Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos"; El aprovechamiento de las aguas, de los lagos y de los ríos para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna, pero los





usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes así como a facilitar las vías de acceso.

En los artículos 64, 97, 119, 126 y 253, hablan en resumen que el estado debe fomentar la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, garantizando su protección, a su vez con la ayuda de las municipalidades están obligadas a propiciar desarrollo social económico y tecnológico que prevenga contaminación ambiental y mantener equilibrio ecológico, además de estimular iniciativas de actividades turísticas para promover desarrollo económico.

**La ley general del Código Municipal del Congreso de La República de Guatemala**, en el decreto 12-2002 y reforma del decreto 56-2002, en los artículos 3, 7, 8, 33, 35, 67 y 68, establecen que el municipio por su autonomía tiene capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones para disponer de los recursos patrimoniales, así como preservar y promover identidad cultural de la comunidad y promoción y protección de recursos renovables y no renovables del municipio, a su vez, la promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.

**La ley específica de ambiente; Ley de Protección y Mejoramiento del Medio ambiente del Congreso de La República de Guatemala**, en el decreto 68-86, artículos 13 y 19, establece que las municipalidades deben orientarse a la promoción del desarrollo y uso de métodos de conservación y aprovechamiento de la flora y la fauna silvestre.

**Otra ley específica del ambiente, la Ley Forestal del Congreso de La República de Guatemala**, decreto 101-96, en los artículos 1, 3, 36, 39 y 58, establecen promover la reforestación de aéreas forestales

actualmente sin bosque y la conservación de ecosistemas forestales a través del desarrollo de programas y estrategias.

**En la Ley de Fomento de Educación Ambiental, del Congreso de la República de Guatemala**, decreto 74-96, en los artículos 3, 5 y 16, establecen que el organismo ejecutivo brindara cooperación que considere necesaria, a fin de apoyar el fomento de educación ambiental en todos sus niveles y manifestaciones.

**Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental del Congreso de La República de Guatemala**, decreto 116-96, en los artículos 1 y 6, establece crear conciencia a la población guatemalteca para proteger y conservar los recursos naturales, así también el promover y difundir acciones que reduzcan la contaminación de desechos sólidos, visual auditiva, de aire, agua, suelo y del ambiente en general.

**Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT, del Congreso de la República**, decreto 1701 y sus reformas (1967), establece que es de interés nacional la promoción de turismo, a su vez compete al estado dirigir las actividades y estimular al sector privado para conservación de estos sitios, a su vez, establece habilitar jardines, parques y centros de recreación.

**Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación del Congreso de la República**, decreto 23-97, reformado por decreto 81-98, en los artículos 1, 3 y 9, establecen que el estado a través del ministerio de cultura y deportes se dedicaran a la conservación y recuperación de bienes culturales de la nación.

**Reglamento de Ley de Áreas Protegidas, emitido por el presidente de la República**, acuerdo gubernativo 759-90, en el artículo 15,



establece que los parques regionales ubicados en terrenos municipales, necesitan resolución del consejo municipal, a su vez hay que inscribirlos en los registros del CONAP para su declaratoria legal por parte del congreso de la república.

**Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, emitido por el presidente de la república de Guatemala**, acuerdo gubernativo 23-2003, en los artículos 3, 4, 11, 12, 14, 27 y 28, formula medidas de mitigación para determinar si un proyecto o actividad requiere o no de estudio de evaluación ambiental avanzado (relevancias de impacto ambiental).

#### **FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Prosiguiendo con la legislación establecida en la Universidad de San Carlos, se encuentra dentro de su plan de desarrollo, en el capítulo referente a las Unidades Administrativas sus funciones, concernientes a la Facultad de Arquitectura:

- “La Facultad de Arquitectura es la encargada de impartir la docencia y realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios, y, para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos”.
- Como parte integral de la Universidad de San Carlos, la Facultad de Arquitectura propicia, apoya y fomenta todos aquellos estudios, actividades, obras de infraestructura y servicios comunitarios con proyección social que permitan en este caso, el desarrollo cultural de Guatemala

#### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

Dentro del Plan de Gobierno y los compromisos de política gubernamental en el rubro de la Cultura para la Paz y el desarrollo se contempla La realidad cultural de nuestro país, es multilingüe, pluricultural y multiétnico. Por tal razón el Estado debe asumir políticas, estratégicas y programas públicos para adecuarlos a las necesidades y problemas de desarrollo de cada cultura y de las relaciones interculturales. Así, también, La política cultural para Guatemala contribuirá a la plena realización humana y propiciando el desarrollo y aprovechamiento de su potencial, intereses y aptitudes psicomotrices, estéticas, espirituales, técnicas, científicas e intelectuales.

#### **RECOMENDACIONES INTERNACIONALES**

Estos tratados no significan efectos jurídicos únicamente, son empleados como recomendaciones a nivel internacional, considerando que cada país se apropie de ellas para ponerlas en práctica: Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Carta de Paris (1972), Recomendaciones de Nairobi (1976) – UNESCO y la Carta Cracovia (2000).

Todas hablan sobre la conservación del patrimonio cultural universal de la humanidad, con el fin de salvaguardar las obras como testimonio histórico, la nación tiene la obligación de legislar a favor de la protección del patrimonio en su diversidad, como herencia de futuras generaciones.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



## ANÁLISIS DE CASO ANÁLOGO

A continuación se describe un caso análogo que posee cierta relación con el anteproyecto que se presenta en este tema de estudio.



### COMPARACIÓN DEL CASO ANÁLOGO

Se escogió un caso análogo de Guatemala, para determinar los gustos de la población de nuestro país. La comparación de este parque con el anteproyecto a plantear se hace con base en las actividades físicas en un entorno natural, sin embargo la diferencia a tomar en cuenta es el clima, pues el parque Hun Nal Ye, se encuentra en el altiplano del país (clima frío), y el anteproyecto a plantear se encuentra en la región III del país (clima cálido).

### PARQUE ECOLÓGICO HUN NAL YE

Está ubicado en el extremo noroeste del Municipio de San Pedro Carchá en el Departamento de Alta Verapaz, a 300 metros sobre el nivel del mar con un cálido clima tropical lluvioso. Es una reserva natural privada de tres caballerías que cuenta con más de 170 especies de árboles, 200 especies de aves, 25 especies de mamíferos, 20 especies de anfibios, 23 de reptiles y una impresionante cantidad de insectos incluyendo algunas especies muy raras.

El parque cuenta con impresionantes atractivos naturales y una diversidad de actividades de aventura y observación de la naturaleza. Una de las actividades más importantes en el Parque es la observación de aves.

El Parque Hun Nal Ye se encuentra a 271 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, 59 kilómetros de la ciudad de Cobán y a 42 kilómetros de la población de Chisec, de los cuales 11.5 son de camino de terracería.<sup>13</sup>



Fotografía 1: Las personas son guiadas de un área de recepción vehicular, hasta la administración e información del lugar.



Fotografía 2: En las instalaciones se da una preparación e inducción de las distintas actividades del parque.

13. [www.parquehunnalye.com](http://www.parquehunnalye.com)





Fotografía 3: Luego de la charla sobre las distintas actividades, son llevados a un área de estar, los hostales.



Fotografía 5: El parque posee senderos para caminar y disfrutar de la naturaleza que envuelve el lugar.



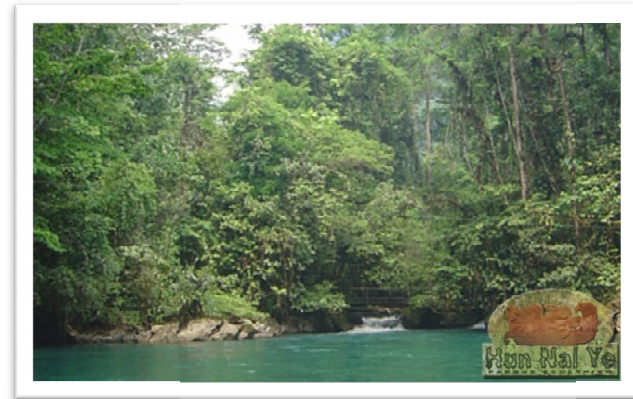
Fotografía 4: Entre los atractivos del lugar está la práctica del Canopy, el cual tiene más de 600 metros de cables que pasan entre los árboles de la selva y sobre los ríos de agua



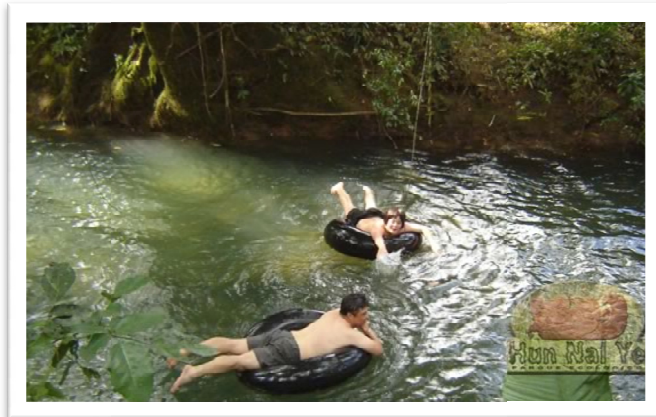
Fotografía 6: Existe un sendero apropiado para las motos de cuatro ruedas o ATV. El sendero está estratégicamente para que el ruido producido por los vehículos no sea una molestia para las personas que optan por la tranquilidad de los alrededores y la contemplación de la naturaleza.



Fotografía 7: Debido que existe un nacimiento de un río se puede hacer buceo de caverna a profundidades de 60 pies.



Fotografía 9: Las personas, además de nadar, pueden lanzarse a la poza principal desde una garrucha.



Fotografía 8: Flotadores; Se dejan llevar por corriente abajo por el trayecto que sigue el río, posee información con las indicaciones acerca de los lugares recomendados para desplazarte



Fotografía 10: Además de las piscinas naturales se contempló un área con juegos de agua para niños y un área de jacuzzi como relajamiento para los adultos.





Fotografía 11: Se puede realizar pesca deportiva, existe alquiler de equipo básico (caña, carnada y cubeta) para pescar en las lagunas en donde se encuentran tres distintas clases de peces que son criados en sus propios estanques.



Fotografía 13: Recorrido por algunas grutas, un lugar con historia, mitos y leyendas, fue en antaño un lugar de peregrinaje para grupos mayas.



Fotografía 12: Existen miradores, para observar las 170 especies de árboles, 200 especies de aves, 25 especies de mamíferos, 20 especies de anfibios, 23 de reptiles y una impresionante cantidad de insectos incluyendo algunas especies muy raras

### CONCLUSIONES DEL CASO ANÁLOGO

El éxito de todo parque es combinar un ambiente natural (topografía, hidrografía, clima, panorámicas, flora, fauna, etc.), místico por sus historias (algo que sea el alma del lugar, el por qué de las cosas, basado en simbolismo, cultura, historia, etc.) y actividades aventureras, que es el atractivo principal, da vida al lugar y complementa las cualidades anteriores. Todo esto combinado con infraestructura física, promoción turística y seguridad al visitante produce un parque natural de la más alta calidad y una de las mejores inversiones del país.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



## CAPÍTULO 4

**MARCO METODÓLOGICO:** consiste en describir la metodología utilizada para realizar este documento, basado en el método científico

Se realiza un análisis específico del área de estudio, aspectos tales como su estado actual y potencial turístico, que servirá para establecer un diagnóstico sobre la problemática encontrada en el lugar, es decir, como fue y como está el lugar. Se resume todos los aspectos, ordenados en marcos metodológicos, que permitan definir lineamientos generales para proponer una planificación arquitectónica, con infraestructura turística.





### MARCOS METODOLÓGICOS

Como primer trabajo de tesis, se establece el **MARCO CONCEPTUAL**, que es el contexto del lugar, recopilación de información (aspectos históricos, territoriales, sociales, culturales, económicos, etc) a cerca de la problemática a tratar ubicándolo en un periodo de tiempo y en un espacio geográfico, justificando la importancia de abordar el tema y los objetivos que pretenden alcanzar la investigación, en este caso; America Central, país Guatemala, departamento de Chiquimula, municipio de San José La Arada, Río San José, La poza del Carrizo.

El segundo marco a tratar, es el **MARCO HISTÓRICO**, en el que se muestra la información del área en general, de una manera más amplia y específica.

El tercer marco a tratar es el **MARCO TEÓRICO**, se establecen aspectos tales como uso de suelo, impacto del uso de suelo en la economía, calidad de vida de los habitantes del área, en un contexto micro regional (tres municipios) y el estudio de "casos análogos similares a la propuesta del anteproyecto", estas son, los modelos a imitar y mejorar sus características.

Luego de establecer el contexto de la problemática a tratar, se establece el **MARCO LEGAL**, del cual presenta los artículos de las leyes de interés que deben analizarse para realizar la propuesta de Tesis, en el cual el gobierno de Guatemala reconoce el compromiso que tiene el estado en proteger, divulgar, fomentar e inculcar el patrimonio rico en historia y cultura originada en sitios naturales y turísticos.

Se define el **MARCO TEÓRICO** con conceptos e información de la importancia del uso del suelo, el impacto del mismo en la economía,

calidad de vida de un sector, temas relacionados con la cultura, la recreación, etc. Y por consiguiente el fundamento legal.

Luego de la teoría, Se presenta la descripción del contexto, el **MARCO REFERENCIAL**, en donde se ubica el objeto de estudio, entre los aspectos que intervienen son: aspectos socioeconómicos del lugar, aspectos de análisis geográfico humano, aspectos físicos ambientales, equipamiento e infraestructura, normativas y análisis del sitio.

Luego se establece un **PROCESO DE ANÁLISIS, OBJETO DE ESTUDIO Y PREMISAS FUNCIONALES Y ESPACIALES**, por medio de elaboración de arreglos espaciales (estudio antropométrico y ergonómico), tabulación de la información, elaboración de matrices y diagramas.

Luego de determinar los principios de diseño y principios ordenadores, se determina la **CONCEPCIÓN FILOSÓFICA DEL DISEÑO**, Con base en aspectos socio culturales del departamento y del municipio.

Se concluye con el **DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN, GLOSARIO, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA, APÉNDICE Y ANEXOS.**

La técnica para llevar a cabo estos marcos son: observación directa, análisis fotográfico, estadísticas actualizadas, fuentes de consulta secundaria; libros, folletos, informes, publicaciones, leyes, códigos municipales etc., y entrevistas a personas, tanto del departamento de Chiquimula, como del municipio de San José La Arada.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.